



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales



Escuela de Trabajo Social

**SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN
EL PROGRAMA DE GESTION COMUNITARIA.
HIDROCAPITAL PARROQUIA SUCRE MUNICIPIO
LIBERTADOR DISTRITO CAPITAL**

Tutor Académico:

Dra. Xiomara García

Tutor Institucional:

Soc. Gabriel Sanabria

Pasantes:

Dávila Linda

Quiñones Esdeimys

Urbina Raúl

Caracas, octubre 2017



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Escuela de Trabajo Social



**SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL
EN EL PROGRAMA DE GESTIÓN COMUNITARIA.
HIDROCAPITAL PARROQUIA SUCRE MUNICIPIO
LIBERTADOR DISTRITO CAPITAL**

Informe de pasantías que se presenta ante la ilustre Universidad Central de Venezuela
para optar por la Licenciatura en Trabajo Social.

Tutor Académico:

Dra. Xiomara García

Tutor Institucional:

Soc. Gabriel Sanabria

Pasantes:

Dávila Linda

Quiñones Esdeimys

Urbina Raúl

Caracas, octubre 2017



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Escuela de Trabajo Social



APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de tutor del Trabajo Especial de Grado, presentado(a) por la (s) ciudadana(s) Dávila Linda, Quiñones Esdeimys, Urbina Raúl, para optar al Grado de licenciada(s) en Trabajo Social, considero que dicho trabajo que se titula: SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL PROGRAMA DE GESTION COMUNITARIA. HIDROCAPITAL PARROQUIA SUCRE MUNICIPIO LIBERTADOR DISTRITO CAPITAL. Reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido(a) a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En la Ciudad de Caracas, del mes de Octubre de 2017.

Dra. Xiomara García Palma



UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
COMISIÓN DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO



VEREDICTO

Reunidos en: Caracas, el día 20/10/2017, los
Profesores: Belkis Henríquez y Gustavo Maiz, designados
por el Consejo de Escuela en su Sesión de fecha 04/10/2017, para examinar el

Informe de Pasantías, titulado:

Sistematización de la Experiencia Profesional en
el programa de Gestión Comunitaria. Hidro-
Capital. Parroquia Sucre. Municipio Libertador
Distrito Capital.

Presentado por los Bachilleres Davila Linda; Quinones Edermy; Urbina Paul
titulares de la cédula de identidad números: 12.764.433; 12.062.097; 11.163.690
hemos decidido evaluarlo con la calificación de:

Aprobado.

Jurado Evaluador



Prof. Xiomara García
Tutor
256367380.

Prof. Belkis Henríquez
Jurado

Prof.

Jurado

DEDICATORIAS

Dedicamos este trabajo primeramente a Dios quien nos ha dado la fortaleza para seguir adelante superándonos y así cada día darle un gran valor a nuestras vidas.

A mis padres y en especial a mi madre que desde el cielo me acompaña, y que nos brindan sus sabios consejos e inculcan buenos valores guiándonos así por un mejor camino.

A mis hijas por estar a mi lado en toda mi carrera.

Y para finalizar a la unión, dedicación, paciencia y comprensión de este grupo, los cuales a pesar de todos los obstáculos que tuvimos pudimos culminar satisfactoriamente la realización de este Trabajo de Grado.

Linda Emperatriz Dávila

Al llegar a esta etapa de concreción de una gran meta que un día decidí finalizar, me invade una serie de sentimientos, por tratarse que fue un camino lleno de muchos obstáculos, imposibles de transitar sin el apoyo y acompañamiento de tantas personas que los hace merecedores de dedicación de este éxitos alcanzados.

Por tanto a todos ustedes dedico mi inspiración en especial a ti Padre y Abuelas, que desde el cielo seguirán siendo pilares fundamentales en mis metas trazadas de igual manera a mí Madre y Hermanos fuentes de mi inspiración.

Raúl José Urbina Rivas

Concluir etapas, conduce a grande aprendizajes, que elevan nuestra inteligencia emocional y espiritual..., Cada etapa vivida está llena de grandes experiencias, que nos llevan a agradecer al creador por cada una de ellas.

Concluir esta etapa, ha llenado de experiencia enriquecedora, me han llevado a valorar cada vez más cada día de mi existencia, agradecer a Dios por la dicha de ser madre, hija y hermana es llevarme a comprender que sin ello el sabor de este éxito no fuera el mismo, es por ello, que dediqué cada esfuerzo realizado por alcanzar mis sueños (...) A ti Gabriel hijo amado, familia amada.

Esdeimys Mariaglys Quiñonez Guevara

AGRADECIMIENTOS

En estos años de carrera son muchas las personas que conocimos y a las que quisiéramos agradecer por su paciencia, confianza y dedicación.

Al creador de todas las cosas, el que nos ha dado fortaleza para continuar cuando estuvimos a punto de caer por ello, con toda la humildad de nuestros corazones, dedicamos primeramente nuestro Trabajo de Grado a Dios.

Agradecemos a nuestra casa de estudio la Universidad Central de Venezuela, en especial a la Escuela de Trabajo Social, lugar que nos permitió formarnos como profesionales en el área de Trabajo Social.

A nuestra Tutora profesora, Dra. Xiomara García, por guiarnos y apoyarnos durante la realización de este Trabajo de Grado, y demás profesores a quienes le debemos gran parte de nuestros conocimientos, en especial al Profesor Gustavo Zapata, gracias por su paciencia y enseñanzas durante todos estos años de estudios.

A nuestros padres, familiares, hijos y parejas.

Muchas gracias a todos por su gran apoyo.

Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Escuela de Trabajo Social

**SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL EN EL PROGRAMA DE
GESTION COMUNITARIA. HIDROCAPITAL PARROQUIA SUCRE MUNICIPIO
LIBERTADOR DISTRITO CAPITAL**

Pasantes:

Dávila Linda
Quiñones Esdeimys
Urbina Raúl

Tutor Académico:
Dra. Xiomara García
2017

RESUMEN

El siguiente trabajo de pasantías, tiene como objetivo sistematizar la experiencia profesional del Programa de Gestión Comunitaria del Agua de Hidrocapital, en el sector Vista Hermosa del barrio Nuevo Horizonte de la parroquia Sucre, municipio Libertador del Distrito Capital, con la finalidad de generar conocimiento en relación a la Participación Organización y Transferencia al Poder Popular en esta comunidad. La misma está enmarcada, dentro de una investigación de tipo cualitativa y abordada a través de las técnicas de investigación documental, entrevistas y la observación, obteniendo la información por medio de los instrumentos; el diario de campo y el block de notas. Esta intervención social, se realizó en cinco mementos, organizativo administrativo, el entorno comunitario, introducción y facilitación al encuentro con la comunidad, acción y gestión comunitaria y la intervención social: Sala de Gestión Comunitaria del Agua, siendo éste última abordado en cinco acciones y o encuentros; a) Visita a la Sala de Gestión, b) Recorrido a las Instalaciones, c) Espacio para la Acción Comunitaria, d) Visita y acompañamiento, e) Encuentro para una Política Eficiente, f) Los Actores Sociales Fortaleciendo la Sala de Gestión Comunitaria. Esta experiencia nos proporcionó en torno a la noción que las instituciones del Estado, en este caso Hidrocapital y representantes de los gobiernos locales, deben considerarse al momento de diseñar políticas y programas sociales los tiempos, espacios, saberes, condiciones y motivaciones de las comunidades beneficiarias, Del mismo modo, las instituciones del Estado, deben desempeñar un rol facilitador y promotor y no de tutelaje hacia las Salas de Gestión Comunitarias de Agua, así como, otras expresiones del poder popular. Esto debido a que el papel del Estado es de acompañar y/o motivar a las comunidades a organizarse fortaleciendo de esta manera el poder popular y no gerencial estas instancias a razón de utilizarlas para realizar propaganda política..

Palabras claves; Sistematización, intervención social, participación, organización, poder popular, Estado.

INDICE GENERAL

APROBACIÓN DEL TUTOR	iii
DEDICATORIAS	iv
AGRADECIMIENTOS	v
RESUMEN.....	vi
LISTA DE GRÁFICOS	ix
LISTA DE CUADROS	x
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	4
CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA.....	4
1.1 Delimitación del Espacio de la Práctica.....	4
1.2 Objetivo General	12
1.3 Objetivos Específicos	12
1.4 Planificando el Abordaje.....	12
CAPITULO II.....	18
REFERENTES TEÓRICOS PARA LA INTERVENCIÓN SOCIAL	18
2.1Antecedentes Relacionados con la Experiencia.	18
2.2Constructos que definen la Intervención.	22
CAPITULO III	33
DECISIONES METODOLÓGICAS	33
3.1 Fundamentos Metodológicos para Acercarnos a la Realidad.....	33
3.2 Técnicas e Instrumentos Utilizados para el Abordaje.....	36
CAPÍTULO IV	40
DESARROLLO DEL PROCESO DE ANÁLISIS PARA LA SISTEMATIZACIÓN.....	40
4.1.1 1er. Momento Organizativo Administrativo	40
4.1.2 2do. Momento El Entorno Comunitario	42
4.1.3. 3er Momento Introducción y facilitación al encuentro con la Comunidad	47
4.1.4. 4to Momento Acción y Gestión Comunitaria	48
4.1.5. 5to Momento. La intervención social: Sala de Gestión Comunitaria del Agua	55
CAPÍTULO V	64

REFLEXIONES Y APRENDIZAJES	64
a) Desde los Objetivos de las pasantías	64
b) Desde los Roles del trabajo Social.....	64
c) Desde las Dimensiones o constructos: la participación y la organización comunitaria.	67
d) Desde el Poder Popular	67
e) Desde la relación de la Sala de Agua (comunidad) con el Estado	68
f) Desde la relación Sala de Agua y la Comunidad	69
CONCLUSIONES	71
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	76
ANEXOS.....	79

LISTA DE GRÁFICOS

Gráfico 1..... 9

Ilustración 1 61

LISTA DE CUADROS

Planificación de la Experiencia N° 1	13
---	-----------

INTRODUCCIÓN

Las pasantías es una asignatura del Plan de Estudio de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela (UCV), para cumplir con un proceso metodológico de conocimiento y un significativo esfuerzo integrado para dar cuenta de manera analítica la experiencia práctica. Destacándose como objetivo de identificación y reconstrucción en sus distintos campos o escenarios, las oportunidades de la acción profesionales del Trabajo Social, mediante el alcance de experiencias de trabajo, aprendizaje en espacios laborales públicos y privados.

De esta forma, la intervención social, representa para el grupo de pasantes la oportunidad de vivenciar experiencias comunitarias permitiendo estar inmersos en la problemática social. Facilitando a su vez, la aplicación de los roles definidos en el plan de estudio de la Escuela de Trabajo Social para formar un profesional capaz de investigar, analizar, interpretar e intervenir en los procesos sociales y políticos que demanda la intervención del quehacer del Trabajo Social.

Ahora bien, el mundo social es un contexto donde la realidad puede ser observada, medida, comprendida, descrita y analizada desde sus categorías teóricas, situadas al margen de la contingencia cotidiana. En este contexto, la realidad social es concebida, como un arsenal que proporciona la información requerida para constatar y objetar la validez de una teoría o una hipótesis concebida.

En este marco, la sistematización de experiencias, juega un papel fundamental, debido a que se enfoca en la intervención social, siendo su principal inspiración la generación de conocimiento, a partir de las reflexiones y aprendizajes que surgen de las dinámicas del quehacer inserto en la intervención.

Por tanto la sistematización de experiencias vista desde esta perspectiva, se convierte en una herramienta atractiva para su aplicación en el campo del Trabajo Social, como una posibilidad de establecer una conexión directa con el acervo

experiencia de lo social, facilitando al profesional, romper el paradigma, que la generación de conocimiento social no es de exclusivo predominio de las instancias académicas, sino, un acervo factible de construirlo colectivamente en torno a la realidad.

Es por ello, que se selecciona, como tarea central de este proyecto de pasantía, enmarcada en el campo de la investigación cualitativa la Sistematización de Experiencias Profesionales en el Programa de la Sala de Gestión Comunitaria del Agua de Hidrocapital, del Sector Vista Hermosa del Barrio Nuevo – Horizonte, de la parroquia Sucre del Distrito Capital – Caracas, desde del 06 de febrero hasta el 26 de Mayo 2017

De esta forma, se estructuró el documento en cinco capítulos, definidos de la siguiente manera:

El capítulo I denominado Contexto de la Experiencia, se expone la delimitación del espacio de la práctica, la cual contiene una serie de interrogantes que dan respuesta a la naturaleza de la práctica ¿Por qué la sistematización? ¿Por qué las prácticas profesionales? ¿Por qué el Trabajo Social dentro de la Sala de Gestión Comunitaria del Agua?, seguidamente, se exponen los objetivos de la sistematización y el Plan de Abordaje en la unidad de intervención.

Seguidamente, el Capítulo II referido a los Referentes teóricos para la intervención social donde se destacan los antecedentes relacionados directa e indirectamente con la experiencia y las redes conceptuales en función de las categorías y constructos que definen el análisis de la intervención: la organización, participación, poder popular, y las salas comunitarias de aguas con relación al Estado y la comunidad.

Referente al Capítulo III correspondiente a las Decisiones Metodológicas, donde se desarrolla, el fundamento del marco metodológico de acercamiento a la realidad, así como las técnicas e instrumentos utilizados para el abordaje.

Con respecto al Capítulo IV referido al Desarrollo del Proceso de Análisis con Fines de Sistematización, se realizó la descripción e interpretación crítica de los procesos que fueron generados en el momento de abordaje de la intervención, tales como lo organizativo administrativo, entorno comunitario, inducción y facilitación al encuentro con la comunidad, acción y gestión comunitaria y la intervención social de gestión comunitaria.

El Capítulo V que contiene las Reflexiones y Aprendizajes desde las dimensiones que se fueron analizando en todo el desarrollo de las pasantías. Que permitieron generar conocimiento para el debate y generar para futuros pasantes, y estudiantes, nuevos elementos de análisis.

Cerrando con las conclusiones y recomendaciones, que cumplen con la síntesis del contenido por acciones emprendidas y las sugerencias para mejorar la práctica.

Finalmente, la bibliografía y anexos, que contienen los documentos técnicos que abordaron la realidad, así como un grupo de imágenes que permitieron visualizar el trabajo.

No queremos concluir, sin agradecer a todo el personal de Hidrocapital por su apoyo brindado en las pasantías, atendernos, comprendiendo su dinámica laboral y a la comunidad, sus voceros y líderes, que son la plataforma para la construcción del Poder Popular.

CAPÍTULO I

CONTEXTO DE LA EXPERIENCIA

En este contexto de la intervención social se exponen los aspectos relacionados con la delimitación de la unidad de análisis, siendo este, el objetivo central de la sistematización, por lo tanto, se concretó el espacio principal de la práctica sistematizada y la exposición de las razones para sistematizarla, igualmente, se contextualizan las dimensiones en las cuales se enmarcó la sistematización, los objetivos de la práctica y el Plan Abordaje.

1.1 Delimitación del Espacio de la Práctica.

Las diversas formas de organización y participación de las comunidades, en específica la del sector Vista Hermosa del barrio Nuevo Horizonte de Catia, es la unidad de análisis de esta intervención social, debido que, representan una de las forma de expresión del Poder Popular en el marco de las Políticas Públicas que implementa el Estado Venezolano.

Entendiendo por políticas públicas como todas aquellas acciones de gobierno dirigidas a dar solución a las diversas demandas del país, es decir, es uno de los componentes de la noción de Sistema Político, así lo expresa Alcántara (2010 ; 22), cuando expone: “Las mismas se consideran como determinados flujos del régimen político (quienes ejercen el poder) hacia la sociedad.

Por otra parte, al hacer referencia en relación a políticas públicas, se debe considerar, que representan un proceso de decisión de participación popular además,

De su particularidad de cambio de acuerdo con la realidad física y cultural del colectivo a las poblaciones a las cuales afecta. Tal como se indica en el Diccionario de Trabajo Social de Ander-Egg (1995; 231).

(...) conjunto de acciones que, como parte de las políticas públicas, tiene el propósito de mejorar la calidad de vida mediante la prestación de una serie de servicios que procuran atender las necesidades básicas de todos los ciudadanos, asegurando un mínimo de renta, alimentación, salud, educación y vivienda (...)

Particularmente en Venezuela, se manifiesta un nuevo marco de actuación para la participación en relación con la gestión pública, atendiendo las etapas de diseño, formación, ejecución, seguimiento y ejecución de proyectos sociales adquiriendo un carácter protagónico el ciudadano en el ejercicio efectivo del derecho a la participación en asuntos públicos. Lo cual, hace pensar que el individuo puede organizarse en defensa de sus derechos e influir en la vida social y política en un sentido más amplio.

Estos nuevos cambios dinámicos hacen que las organizaciones se debatan en una urgencia de necesidad de orientarse hacia el avance tecnológico y las metodologías de gestión alternativas para el logro de sus objetivos con el apoyo del Poder Popular, como por ejemplo: elevar la calidad de vida y la maximización del bienestar colectivo, es aquí, donde las instituciones públicas juegan un papel trascendental.

Cabe señalar, que las instituciones de servicios públicos son aquellas que están relacionadas directa o indirectamente con el bienestar social, al respecto Ander Egg (1995 ; 226) expone lo siguiente:

Conjunto de actividades y servicios considerados indispensables para la vida social, como las comunicaciones, transporte, educación, salud, agua potable, alcantarillados, alumbrado público, parques y jardines... Desarrollados por la administración pública o controlados por ella. Tiene como finalidad satisfacer necesidades públicas o colectivas, con garantía de regularidad, continuidad, eficacia e igualdad mediante

prestaciones concretas sujetas a un régimen jurídico (...).

En este particular, se destaca a Hidrocapital como una institución al servicio de la colectividad, enmarcada en los nuevos paradigmas constitucionales de democracia participativa y protagónica del pueblo en la construcción de su propio enmarcado dentro del, denominado el Plan de la Patria 2013-2019, que garantiza los aspectos estratégicos que dirigen las acciones de los entes públicos, a través de objetivos nacionales y estratégicos, relacionado con la organización, participación y poder popular, específicamente, el: Gran Objetivo Histórico N° 2; que establece:

Continuar construyendo el Socialismo Bolivariano del siglo XXI en Venezuela, como alternativa al sistema destructivo y salvaje del Capitalismo y con ello asegurar “la mayor suma de felicidad posible, la mayor suma de seguridad social y la mayor suma de estabilidad política” para nuestro pueblo. (Plan de la Patria 2013-2019 ; 68).

De este objetivo, se desprenden el estratégico: 2.3.1 que resalta la importancia de (,,) Promover la construcción del Estado social de derecho y de justicia a través de la consolidación y expansión del poder popular organizado.(Plan de la Patria 2013-2019 p.84).

Y el 2.3.1.1 el cual igualmente destaca la promoción y consolidación (...)”de la organización del poder popular en el ámbito territorial y sectorial, en la figura de distinta de las distintas instancias de participación”. (Plan de la Patria 2013-2019 ; 84).

Estos acciones estratégicas se ejecutaran en la misión y visión institucional de la hidrológica como ente del Estado, el cual se encuentra expuesta en el portal de la página web www.hidrocapital.com.ve (2017; s/p).

MISIÓN: Ser una empresa de servicio público, comprometida en prestar a sus clientes un servicio de alta calidad en agua potable y saneamiento, mediante un modelo de gestión sustentable. VISIÓN: Hidrocapital será una empresa pública exitosa, de ámbito municipal, financieramente sustentable, con una imagen reconocida nacional e internacionalmente por sus innovaciones tecnológicas, talento humano y una positiva incidencia en los clientes, a partir de los estándares

logrados en los servicios que presta. VALORES: Ejemplo de excelencia, honestidad, vocación de servidor público, alta capacidad de trabajo, compromiso, trabajo en equipo y lealtad.

Por otra parte, Hidrocapital dentro de su estructura organizativa(Ver organigrama anexo N°1)para dar cumplimiento a su filosofía institucional enmarcada dentro del ámbito de acción de las políticas públicas, constituye la Gerencia General para el Fortalecimiento del Poder Popular (ver anexo N°2), con el objetivo de desarrollar y consolidar el papel protagónico de las comunidades, generando la participación y organización de los diversos medios establecidos en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y leyes del Poder Popular, y especialmente lograr la participación de la comunidad a través de la organización y formación de los Consejos Comunitarios del Agua, ejerciendo el derecho a la soberanía, la democracia participativa, protagónica y corresponsabilidad, en la gestión del agua, en el ámbito de acción de Hidrocapital.

Esta instancia del Poder Popular, funciona a través de las Salas de Gestión Comunitarias del Agua Sala de Gestión Comunitaria del Agua, siendo éstas, el motor que promueven la participación y el protagonismo de las comunidades organizadas en la búsqueda de mejoras y/o soluciones a los problemas relacionados con el servicio de agua potable y saneamiento, por ejemplo; instalación de la red de suministro, problemas de recaudación, entre otros.

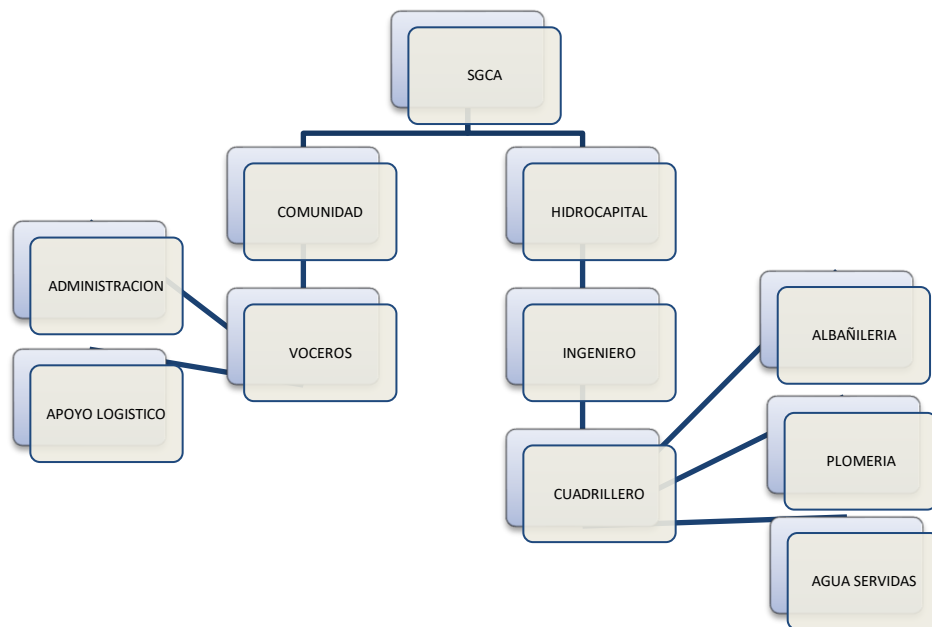
Las Sala de Gestión Comunitaria del Agua, son definidas como espacios comunitarios para la transferencia al poder popular, para la gestión de mantenimiento de las redes menores de agua potable y saneamiento, como una apuesta al cambio y construcción, junto al pueblo, desde el seno del pueblo, un nuevo modelo de gestión compartido, con corresponsabilidad, entre el Poder Popular y la hidrológica Hidrocapital. Así mismo, como la articulación y gestión técnico comunitaria en consonancia geográfica con los corredores de la Gran Misión Barrio Nuevo Barrio Tricolor (GMBNBT), donde el Poder Popular organizado coordina y participa la atención del mantenimiento correctivo en redes de agua potable y servida en las zonas

de influencia del corredor.

De igual manera, cabe destacar, que las Sala de Gestión Comunitaria del Agua están en consonancia con la de la Gran Misión Barrio Nuevo Barrio Tricolor (GMBNBT), ya que, su ámbito geográfico de acción se corresponde con los límites. Se entiende por corredor tricolor, al espacio territorial de integración comunal y comunitario, donde se hace el ejercicio del gobierno popular, con la participación de los voceros del poder popular y las instituciones de los diferentes niveles del Estado, de forma integrada para la organización y planificación del territorio en los aspectos políticos, sociales, económicos, productivos y en la seguridad y defensa integral.

Ahora bien, en este particular, es la Sala de Gestión Comunitaria del Agua Fabricio Ojeda – Nuevo Horizonte del Barrio Vista Hermosa, la unidad de análisis de esta sistematización y se encuentran ubicada físicamente en la Casa Comunal, llamada (Casa de la Ciudadanía). Cabe señalar que estas salas cuentan con un talento humano representado por voceros de la comunidad quienes asumen funciones de coordinación de apoyo y logística, del mismo modo, forman parte de la estructura organizativa el personal que facilita la hidrológica Hidrocapital, entre los que se destacan un facilitador representado por el Ingeniero y una cuadrilla de trabajadores conformados por albañiles, plomeros y de aguas servidas. Así se puede evidenciar en el siguiente organigrama:

Gráfico 1



Fuente: Diagrama que ilustra la estructura funcional de las Sala de Gestión Comunitaria del Agua, material informativo de la Gerencia para el Fortalecimiento del Poder Popular.

Esta instancia funciona en el sector Vista Hermosa del barrio Nuevo Horizonte, se encuentra ubicado en la Parroquia Sucre, específicamente en el Kilómetro 3 de la vía al Junquito y actualmente está conformado por los sectores Horizonte I; II y III, Alí Primera, El Manguito, El Mulatal y Vista Hermosa Alta y Baja, entre otras. Actualmente, el sector Nuevo Horizonte posee 8 calles pavimentadas, que sirven a cinco líneas de transporte público: Águilas Blanca, Nuevo Horizonte, Guerreros Nocturnos, El Manguito y Vista Hermosa.

Por otro lado, en la sistematización de experiencia nos permitió construir una visión común sobre la experiencia vivida entre aquellos que han protagonizado, convirtiéndose así, en una herramienta con la que diferentes colectivos pueden lograr sus objetivos.

Los colectivos participantes de la experiencia, entendiendo a todas las personas, participantes y trabajos de equipos que se encuentran vinculados en forma directa o indirecta con la experiencia de intervención social, los cuales convocados en igualdad de condiciones, participan en la reconstrucción y validación de la experiencia sistematizada. Castañeda, (2015 ;28).

En este particular, se integraron a la experiencia el equipo de la hidrológica, conformado por seis personas, pertenecientes a la Gerencia General para el Fortalecimiento del Poder Popular de la misma, dos Promotoras Sociales de Agua y cuatro Cuadrilleros. En este contexto, la Gerencia General intervino de manera directa en el proceso de participación con la asistencia a las vocerías del poder popular, a través de asesoramiento en los servicios de refracción y dotación de insumos requeridos por la Sala de Gestión Comunitaria de Agua, para mejorar el servicio de agua potable y saneamiento. Del mismo modo, prestan asistencia técnica requerida en emergencias presentadas en la comunidad, a través de los promotores sociales de agua y cuadrilleros.

De igual manera, los promotores sociales de agua participaron activamente en cada una de las actividades planificadas, representando el enlace entre la Gerencia General de la hidrológica y la Sala de Gestión Comunitaria de Agua. Estos, son los impulsores de la participación en la comunidad como forma de organización, esta vinculación la realizaron a través de visitas periódicas a la sala y el corredor Fabricio Ojeda – Nuevo Horizonte, llevando un registro de los insumos requeridos por los mismos, también, acompañamiento en las actividades de campo de los cuadrilleros y fortaleciendo la organización ciudadana a través de conversatorios y talleres realizados.

En el caso de los cuadrilleros, participaron directamente realizando las diferentes intervenciones de las refracciones de averías que se presentaron. Cabe destacar, que mantuvieron constantemente vínculos entre la comunidad y la

hidrológica, a través de la participación en talleres y conversatorios programados por la Gerencia y la Comunidad.

Y, de igual forma participaron en la Sala de Gestión Comunitaria del Agua, seis personas, integrantes de las vocerías de dichas Salas, quienes sirvieron de guía durante toda la intervención social realizada en cada una de las experiencias en la comunidad. Son estos los responsables de propiciar e incentivar a la comunidad, a la organización ciudadana con el propósito de generar la participación y fortalecimiento del poder popular y por último se contó con la participación indirecta de diez miembros de la comunidad que son beneficiados por este programa de la sala y la hidrológica, validando los instrumentos aplicados. (Ver galería de fotos anexo N°3).

Al respecto las prácticas institucionales en Hidrocapital; en la Sala de Gestión Comunitaria del Agua nos llevó a desarrollar el rol dinamizador de procesos sociales locales para conocer los conflictos, acciones, soluciones y estrategias que los afecta en el tema agua.

Esta intervención social representa para el grupo de pasantes la oportunidad de vivenciar experiencias comunitarias y estar en contacto con la problemática social facilitando a su vez, la aplicación de roles propios de la profesión adquiridos en la universidad, tales como: dinamizador de procesos sociales locales, investigador social y analista de políticas social. De igual forma este acercamiento con la comunidad permitió realizar una evaluación interna de la actuación profesional en términos de participación, organización por parte de los pasantes, de manera que converjan las reflexiones de las experiencias y la retroalimentación de saberes con los distintos colectivos participantes directa e indirectamente en la práctica.

Para realizar el abordaje de la intervención social de la Sala de Gestión Comunitaria del Agua del sector Vista Hermosa del barrio Nuevo Horizonte se procedió a la formulación de los objetivos. Siendo los siguientes:

1.2 Objetivo General

Sistematizar la experiencia práctica de la Sala de Gestión Comunitaria del Agua Fabricio Ojeda – Nuevo Horizonte Parroquia Sucre del Municipio Bolivariano Libertador.

1.3 Objetivos Específicos

1. Revisar la teoría que fundamenta las dimensiones: participación, organización y Poder Popular.
2. Participar en la dinámica y funcionamiento de la Sala de Gestión Comunitaria del Agua Fabricio Ojeda como instancia de Hidrocapital.
3. Interpretar los procesos claves de la Sala de Gestión Comunitaria del Agua Fabricio Ojeda.
4. Analizar los aprendizajes de la experiencia que contribuya al conocimiento del Trabajo Social.

1.4 Planificando el Abordaje.

Este aspecto, según Castañeda (2015; 26) “contempla la declaración metodológica de las decisiones de análisis de información contempladas en proceso de intervención social”, es decir, está referido al plan de trabajo donde se detalló el abordaje de cada uno de los momentos de la sistematización de la experiencia realizada, el cual fue elaborado con el acompañamiento y orientación de los tutores tanto académico como institucional. Presentamos el siguiente cuadro denominado;

Planificación de la Experiencia N° 1

ACTIVIDADES	TAREAS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESULTADOS ESPERADOS/PRODUCTOS /METAS	TIEMPO DE EJECUCIÓN	REQUERIMIENTOS Materiales, equipos, espacios, físicos, RH
Entrevista con el Gerente General para el fortalecimiento del Poder popular de la Hidrológica Hidrocapital	Concretar cita para el conversatorio con el Gerente General vía online Conversación entre pasantes y gerente general	15/02/2017	Se realizó entrevista bajo el criterio de un conversatorio donde los pasantes expusieron los objetivos e importancia de realizar las pasantías en dicha gerencia Aceptación de las pasantías	4 Hora	Oficina Recurso humano
Entrega de documentación, requerida por RRHH de Hidrocapital	Recopilación de currículo, y credenciales de pasantes,	17/02/2017	Recepción de la documentación solicitadas a los pasantes, y apertura de cuenta	2 Hora	Gerencia de Recursos Humanos
Encuentro y conversatorio con la docente tutora y el Gerente General para elaborar estudio de factibilidad	Feed back entre la tutora académica, Gerente General y los bachilleres pasantes, entrevista realizada por parte de la docente al tutor institucional, convenio de acuerdos entre los involucrados	23/02/2017	Fue otorgada la permisología por parte de la docente tutora	3 Horas	Recurso Humano
Entrevista con Tutor Institucional, quien funge como tutor institucional	Conversatorio con el tutor institucional donde expuso el funcionamiento y las bases legales de dicha gerencia, proporcionó apoyo y la ayuda necesaria	09/03/2017	Feed back que sirvió para aclarar inquietudes y expectativas de ambas partes. También, se fijaron normas para establecer el compromiso y tiempo de	4 Horas	Recurso humanos

	para desarrollar esta fase de la profesionalización.				
Entrevista con el tutor institucional (Plan de Trabajo)	Presentación Convenios acuerdos Tiempo de permanencia	10/03/2017	Se llegaron a acuerdos y responsabilidades	4 Horas	Recurso humano
Seminario Eco- ética para las Políticas Publicas	Asistencia y participación en talleres	14/03/2017	Se logró obtener aprendizaje referente a propuestas morales basada en la sensibilización ecológica del individuo. Este énfasis en la conciencia ambiental descansa en dos principios.	4 horas	Hidrocapital Sub-Gerencia de Fortalecimiento Recurso humano
Encuentro de Voceros y Voceras de las Salas de Gestión Comunitarias del Agua	Conversatorio con los representantes de las (SGCA) del área metropolitano, estados Vargas y Miranda, con el fin de evaluar las debilidades y fortalezas de las mismas.	15/03/2017	Se fijaron, propuestas, responsabilidades y acuerdos	6 horas	Hidrocapital Sub-Gerencia de Fortalecimiento Recurso Humano
Consejo Popular Metropolitano del Agua	A cargo del Sub-Gerente de Fortalecimiento del Acueducto Metropolitano Soc. Gabriel Sanabria y con la asistencia de las distintas representaciones de las parroquias de la Gran Caracas, cada una con sus respectivas realidades sociales (problemáticas).	16/03/2017	Aportaron viables soluciones a sus problemáticas	6 horas	Recurso Humano

Reunión del equipo de trabajo de la sub-gerencia	Dar cuentas de las actividades programadas por cada uno de los integrantes del grupo y futuras programaciones de actividades	17/03/17	Planificación	4 horas	Recurso Humano
Elaboración preliminar del informe de avance del primer momento	Elaboración de esquema teórico del informe, indagación, construcción, socialización	21/03/17	Avance en la construcción del informe	6 horas	Oficina Administrativa de Hidrocapital Recurso humano
Tercer encuentro y conversatorio con el tutor Institucional	feed back discusión de acuerdos de actividades realizadas	23/03/17	Asignación de la SGCA Fabricio Ojeda Nuevo Horizonte a sistematizar	4 horas	Oficina Administrativa de Hidrocapital Recurso humano
Socialización grupal	Reunión de equipo para la construcción del Plan de acción, elaboración de objetivos generales y específicos, diagrama de Gantt	24/03/2017	Construcción del Plan de acción, definición de los objetivos generales y específicos, diagrama de gantt	6 horas	Oficina Administrativa de Hidrocapital Recurso humano

Reunión con la sub-gerencia para el primer encuentro con la SGCA asignada	Iniciar vinculación con los actores directos, conocer la estructura física y organizativa de la misma, se aplicó instrumento (entrevista)	27/03/2017	Asignación de la SGCA, se concretó el trabajo de participación y acción a desarrollar, se recopiló información de primera mano	6 horas	Oficina Administrativa de Hidrocapital Recurso humano
Primera visita a la SGCA Fabricio Ojeda	Realizar el recorrido, Observar el funcionamiento, aplicación del instrumento (entrevista), registro fotográfico	28/03/2017	Se evidencio la estructura física de la SGCA, se identificó debilidades y fortalezas, reconocimiento físico de las instalaciones, galerías de fotos de los espacios	4 horas	Comunidad Vista Hermosa Recurso Humano, vehículo, Instrumento (entrevista), papel y lápices, cámara fotográfica
Recorrido por el corredor Fabricio Ojeda	Observar el espacio de acción que atiende la sala, identificar los trabajos ejecutados y registro fotográfico		Galería de Fotos, Registro en cuaderno de notas	4 horas	Recurso Humano, Cámara fotográfica, vehículo, cuadernos de nota, lápices

Tercer Recorrido por la SGCA	Constatar el trabajo que se realiza en beneficio a la comunidad	30/03/2017	Evidencia del trabajo por parte de la SGCA	6 horas	Recurso Humano, vehículo y cámara fotográfica
Encuentro con integrantes de la comunidad vista Hermosa	Socializar con la comunidad	25/05/2017	Se aplicó efectivamente el instrumento de la encuesta	6 horas	Recurso humano, Encuestas, lápices

CAPITULO II

REFERENTES TEÓRICOS PARA LA INTERVENCIÓN SOCIAL

En este aspecto se destacan los antecedentes relacionados con la experiencia y las dimensiones conceptuales en que definieron y orientaron el análisis de la intervención: la organización, participación, poder popular y la relación de la sala de agua con el Estado y la comunidad.

2.1 Antecedentes Relacionados con la Experiencia.

La experiencia comunitaria desde la construcción de espacios de participación como mesas de agua, comité de agua y salas de agua, no es una práctica novedosa, las comunidades han mantenido su accionar y gestión en mejorar los servicios a través de los entes gubernamentales y municipales. Sin embargo, las comunidades siempre se han organizado en la búsqueda de mejorar su calidad de vida, como fin de su acción.

Al respecto, considerar antecedentes que permitan conocer experiencias organizativas para resolver los servicios de agua, seguro que son muchas las prácticas que podemos encontrar en las diferentes colectividades rurales y urbanas. En función de nuestro trabajo, mencionaremos varias significativas, siendo las siguientes:

El Proyecto AGUASANA, el cual fue desarrollado por el Centro al Servicio de Acción Popular (CEAP; 2003), Institución que desde el año 1997; desarrolló con la finalidad de que las comunidades tomaran conciencia del valor de la participación como recurso para la autogestión y la efectiva disposición de los servicios públicos, a través de un proceso de gestión comunitaria para la gestión de servicio de agua para

el consumo humano, Esto, a través de una figura jurídica (asociación civil sin fines de lucro, cooperativa o microempresa), previamente registrada y constituida, que los efectos podría denominarse como junta de agua o mesa técnica de agua.

De igual manera cabe destacar que este proyecto se desarrolló dentro del marco de tres dimensiones como lo son: la reivindicativa o productiva, organizativa y formativa. Todas estas bajo el enfoque de un proceso colectivo de práctica reflexionada y de deliberación llevada a la práctica, en la cual la comunidad se asume como sujeto social y a la vez conquista la superación de sus situaciones problemáticas a través de la participación y la organización comunitaria.

Otro antecedente a destacar como referente a esta actividad de sistematización se encuentra el trabajo realizado por la Fundación de la escuela de Gerencia Social, Institución Gerenciada por el Ministerio del Poder Popular de Planificación y Finanzas en el año 2009, titulada Sistematización de experiencias de participación comunitaria a través de las comunas. Este trabajo consistió en la investigación relacionada con el funcionamiento de las comunas en construcción y para ello se realizó un abordaje de intervención social en dos experiencias de comunas localizadas en el Distrito Capital.

Dicha intervención se desarrolló bajo la metodología presentada por Oscar, Jara (2006) basada en los presupuestos teóricos-metodológico formulados en el libro “Para sistematizar experiencias” resumidas por Kathia Acuña Sossa, para la reconstrucción de las experiencias de las comunas seleccionadas como objetos de la investigación, así como el ordenamiento, análisis e interpretación de sus procesos y que condujo como principal conclusión la importancia de la participación protagónica de los actores comunitarios de la planificación, ejecución, evaluación y seguimiento de las actividades, proyectos, eventos, jornadas y demás acciones que se lleven adelante en el ámbito comunitario.

También, se ubicó como antecedente el Diagnóstico Comunitario e Intervención Social en la comunidad La Victoria. Sistematización de una experiencia, realizada por Millán, Luisa y Pinedo, Keily Universidad del Zulia – Venezuela (2013). Este trabajo presenta la sistematización de las experiencias de prácticas profesionales en espacios comunitarios y proyectos sociales I. Tiene como objetivo reconstruir el trabajo comunitario realizado en el Ambulatorio Urbano III La Victoria. El objeto de la sistematización es el diagnóstico comunitario y su eje la intervención social.

Entre los resultados obtenidos destacan: la zonificación y el diagnóstico del barrio La Victoria y, la formulación y diseño de dos proyectos socio-comunitarios en salud. Se concluye que la sistematización de prácticas profesionales en espacios comunitarios permite reflexionar e interiorizar el proceso mismo de prácticas profesionales, reconociendo sus debilidades y fortalezas así como las diversas experiencias vividas.

Los autores, Sánchez-Torres Becker; Rosales Judith y Viloria-Aguilera Yumelis presenta un documento sobre las Reflexiones sobre el Proceso de Participación Ciudadana en Venezuela; gestión de los recursos hídricos en el estado Bolívar (2009). Este trabajo tuvo como objeto sistematizar los procesos organizativos ocurridos en Venezuela en la figura de los Consejos Comunales como una instancia organizativa que se incorpora en la estructuras de las políticas públicas en Venezuela; desde la reforma Constitucional de 1999 y la Ley de Consejos Comunales de 2006, accesorios jurídicos estos, que dieron un vuelco a la gestión pública; hecho éste que impulso un proceso de aprendizaje y construcción social con las comunidades para la gestión de los recursos hídricos entre otras áreas competentes de estas nuevas organizaciones comunitarias. En este sentido, a fin de obtener una reconstrucción socio-histórica de los procesos de organización, se recurrió a una revisión de la normativa legal promulgada para este fin y a la realización de entrevistas en profundidad a voceros y miembros de los Consejos Comunales, con el fin de

sistematizar las experiencias logradas por la comunidades en la gestión local y específicamente las referidas al tema del agua. En este sentido se concluyó que: I) los aspectos jurídicos y normativos son un instrumento fundamental para los procesos de participación ciudadana, II) las acciones y estrategias de las instituciones de Estado son capaces de acelerar o retrasar estos procesos, y III) que los niveles de participación ciudadana han incrementado la efectividad en la gestión local y han contribuido a la gestión del agua en el estado Bolívar, propiciando una relación bidireccional entre las comunidades y las instituciones gubernamentales.

Otro trabajo importante destacar es el referido a la Coalición de mesas técnicas de agua (MTA) República Bolivariana de Venezuela aporte al examen periódico universal Derecho al Agua. Combate a la Pobreza y la Exclusión Social. Participación Popular. 1. Este aporte lo presentó la Coalición 8.109 Mesas Técnicas Agua de los 24 estados que componen la República Bolivariana de Venezuela. Las Mesas Técnicas de Agua son organizaciones sociales de base enmarcadas dentro de la nueva estructura del Estado establecida en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en la Ley Orgánica para la Prestación de los Servicios de Agua Potable y de Saneamiento, que permite a las comunidades organizadas, participar activamente para la mejora del servicio, utilizando el principio de las corresponsabilidad, la cogestión, el trabajo voluntario, la solidaridad, impulsando el acceso al agua potable como derecho humano fundamental, combatiendo la pobreza y la exclusión social a través de la participación protagónica del poder popular.

El trabajo de estas organizaciones se dirigió a contribuir con la accesibilidad, disponibilidad, no discriminación, calidad y mantenimiento del servicio, así como el acceso a la información, emprendiendo y buscando alternativas de solución viables para el colectivo, bajo los principios de autogestión comunitaria, trabajo voluntario, solidaridad y participación activa de las comunidades.

De esta forma, podemos precisar, que la organización alrededor del servicio de agua en las comunidades no es un evento nuevo o impulsado por el Gobierno de

turno, sino que ha ido emergiendo de acuerdo a la necesidades de las comunidades, que le han dado una caracterización diferente según el contexto donde emerja.

2.2 Constructos que definen la Intervención.

En la última década, Venezuela ha experimentado un importante proceso de transformación donde se convoca de forma permanente a la participación y organización de la gente. Sin embargo, en pocas ocasiones y en diversas instancias, eso pasa por ser un discurso. El mismo proceso de los Consejos Comunales y Mesas de Aguas Técnicas, por ejemplo, vienen siendo impulsados por una diversidad de actores, principalmente organismos públicos, que validan la importancia de hacer realidad el texto constitucional. En la práctica, no se corresponden los esfuerzos realizados con los resultados obtenidos.

Las Mesas Técnicas de Agua son un tipo de organización comunitaria de base, que nació entre 1993 y 1996 como una necesidad de las poblaciones rurales y urbanas más afectadas y excluidas del acceso al servicio de agua potable durante más de 40 años.

Se debe destacar, que en materia de organización, no existe un único camino, gran parte de las organizaciones que han surgido emergieron asociadas a necesidades básicas como: servicios públicos, vivienda, salud primaria y preventiva, educación, seguridad, así como otras necesidades que nacen en la comunidad, las soluciones de estos problemas pueden ser acompañados por el estado o por procesos técnicos-profesionales y autogestionarios, bajo una lucha constante de no perder su autonomía como organizaciones originarias. (García; 2017)

De manera, inicialmente las mesas de agua, se constituyeron como un mecanismo de protesta de las comunidades al no tener 2 accesos a este derecho humano, enfrentaban problemas colaterales tales como: insalubridad, enfermedades, falta de escolarización, muerte, entre otras. 5. En 1999, inicia nuevamente la discusión sobre el tema del acceso al agua como un derecho humano, se estudió en

detalle la experiencia a desarrollar alrededor de la propuesta de Mesas Técnicas de Agua y se produjeron los lineamientos centrales que deberían animar su constitución.

De esta forma, el Estado Venezolano promueve espacios de participación consagrados en la Constitución. En este sentido, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, consagra un camino donde identificar nuestros derechos y deberes así como las corresponsabilidades que comparten el Estado y la Sociedad para ejercer la democracia participativa, tal como lo establece el Artículo (62; 54).

Todos los ciudadanos y ciudadanas tienen el derecho de participar libremente en los asuntos públicos, directamente o por medio de sus representantes elegidos o elegidas. La participación del pueblo en la formación ejecución y control de la gestión pública es el medio necesario para lograr el protagonismo que garantice su completo desarrollo, tanto individual como colectivo. Es obligación del Estado y deber de la Sociedad facilitar la generación de las condiciones más favorables para su práctica.

De acuerdo a lo antes mencionado, es importante resaltar, que en los últimos años se viene recuperando el papel del Estado. Sin embargo, se viene desatando una ola participativa en la sociedad, la cual requiere de mayores niveles de eficacia y eficiencia para poder hacer realidad el modelo de democracia participativa y protagónica, es decir, necesitamos que los ciudadanos de todo el país asuman su parte, su corresponsabilidad en la construcción de una nación participativa.

En este mismo orden de ideas, se puede inferir que vivimos un momento histórico por la intensa movilización de sectores sociales en diversas organizaciones, movimientos y el tejido de diferentes redes sociales. El protagonismo es vital para debatir y ampliar el proyecto de país plasmado en la Carta Magna, así como promover el intercambio de visiones que permita la construcción de la nueva sociedad en el día a día. En este proceso, la Participación Popular o Poder Popular, definido por Acosta 2013; 61) como: “Formas políticas en que la sociedad se organiza ya sea de manera activa o pasiva para transmitir sus demandas, influir o modificar en mayor o menor medida en las decisiones”. Y se manifiesta en una

diversidad de forma de organización de base, redes y movimiento, cuyos protagonistas fundamentales son actores sociales antes oprimidos y excluidos, al igual que ahora, al mismo tiempo, están haciendo realidad su inclusión social y política.

Al respecto, la intervención de las comunidades a través de sus organizaciones eleva el nivel de eficiencia y eficacia de la administración pública. En el primer caso, la participación constituye que los recursos se utilizan de manera más racional en correspondencias con las necesidades reales de la población. La intervención de las organizaciones sociales no solo asegura mayor productividad en el uso de los recursos municipales sino que contribuyen a que estos se destinen adecuadamente según las prioridades de la gestión. Partiendo de esta tesis señalada, el poder popular se debió considerar como un derecho que reside en el pueblo, distribuido en todos los miembros de la comunidad y no ubicarse en una sola organización. Donde la población en general se convierta en sujeto de derecho para su libre ejercicio de la ciudadanía, el ejercicio de la participación para el uso del poder colectivo en asumir la responsabilidad para la búsqueda de soluciones a problemas personales, sociales, comunitarios y para ejercer deberes y derechos. Es así que la democracia tiene la fuerza de la participación activa y protagónica del pueblo al ejercerla. (García; 2017)

Sin embargo, el vínculo del Estado-Gobierno Venezolano y comunidades-ciudadanos, actualmente ha ido creado una relación que se basa en regular estas relaciones, promoviendo e instituyendo estructuras, que le permita mantener un colectivo bajo sus directrices. De esta manera, se organizan Comunas como entidad local. Conformadas por Consejos Comunales para enfrentar los problemas micro de las comunidades

Todo proceso de gestión requiere la utilidad de un esquema o marco de referencia para la administración de una organización y para ello, establece modelos a seguir según su naturaleza, tal es el caso de la gestión comunitaria.

En este mismo orden de ideas, según Bastidas & García (2002), la participación, puede ser interpretada como una expresión, que implica un proceso de

toma de decisiones por medio del cual se determina el futuro de una localidad en base a su desarrollo comunal. La toma de decisiones en la gestión comunitaria se fundamenta en el juego de influencias de poder, así que está liderada por grupos que representan intereses individuales y colectivos diversos, se crean relaciones entre si y ejecutan diversos roles en los procesos de decisión. De esta manera la gestión comunitaria se visualiza como la capacidad de negociar decisiones y resolver conflictos. Así, la gestión comunitaria se recoge la capacidad de la comunidad para la planificación y toma de decisiones, es decir, en el empoderamiento de las comunidades para que se efectivice la autonomía en la administración de sus sistemas.

Por otra parte, el papel de las organizaciones sociales como fiscalizadora de la gestión y sus resultados en un aspecto fundamental para reforzar la transparencia de las actuaciones del sector público. Si las organizaciones sociales y las comunidades acceden a la información sobre las decisiones tomadas, los métodos utilizados y el uso de los recursos por parte de la administración local, será posible combatir la corrupción y promover un desarrollo cualificado y limpio de la gestión.

Las organizaciones sociales han jugado importante papel en la transformación de las condiciones de vida de las poblaciones locales. A manera de ejemplo, se destaca el rol que han desempeñado en el ámbito relacionado con los servicios públicos, como la instalación de redes de acueducto, alcantarillado, pavimento de vías entre otros.

Ahora bien, la relación con la administración local también favorece a las organizaciones sociales por cuanto las fortalece, en la medida en que realiza acciones que respondan a sus objetivos y metas y, lo más importante, se articulan a la dinámica, proceso y acciones que tiene lugar a nivel local. Desde esta perspectiva, las organizaciones ganan en el cumplimiento de su misión, de representa los intereses ciudadanos en las búsqueda de las mejores soluciones a las necesidades sentidas.

En razón de estas consideraciones tanto los gobiernos locales como las mismas organizaciones sociales deben ser conscientes de la importancia de afianzar y profundizar las relaciones mutuas. Hoy por hoy, no puede hablarse de una gestión democrática y moderna si no se tiene en cuenta la comunicación de doble vía entre el Estado y las comunidades y la aplicación de estrategias y mecanismos que lo mantenga en permanente contacto.

De igual manera, en este contexto la autogestión juega un papel fundamental, y se puede definir como: la libertad de elegir las necesidades que posee la institución con el fin de convertirlas en fortaleza, tomando en cuenta los recursos económicos y sociales, todo esto con el objeto de favorecer la participación directa de cada uno de los miembros de un grupo en la toma de decisiones con conocimiento de causa. Reinoso (2008 ; 75).

Desde este punto de vista, la autogestión se exhibe como la tramitación de una organización integral a las dificultades, es decir, va más allá de la organización. De igual forma, se aplica a los campos de la enseñanza, la cultura, el tiempo libre, al hábito institucional. De tal manera, la autogestión implica el desvanecimiento de toda soberanía asignada, con el fin de lograr la renovación e integración de las acciones para mejorar las condiciones de vida de la población.

De lo antes planteado, se puede inferir que, la autogestión es la transformación de diligencias para un asunto de interés individual y colectivo, lo que siempre implica la participación de más de una persona. Es claro notar que, si esta gestión se realiza en el seno de un grupo que persigue fines compartidos, mediante acuerdos internos y con otros grupos, sin decisiones exteriores, entonces para nada se afecta la libertad individual, permitiendo que un compromiso se alcance no sobre la base del sometimiento sino en autonomía responsable.

Por otra parte, la autogestión es un método, el cual tiene como propósito la participación activa del individuo, tomando en cuenta que es un beneficio directo para

la comunidad y la única forma de lograrla es mediante la ejecución de acciones organizadas. Lo que quiere decir con esto, es que la autogestión, es como aprender, lo cual únicamente es posible practicarlo. En este sentido, no existe un patrón que lleve a la autogestión, exclusivamente su propio ejercicio es la acción colectiva. Rojas (2000 ; 19).

Por lo tanto, la autogestión comunitaria se lleva a cabo con atomía, en coordinación con los intereses y acciones del grupo, y parte de romper la dependencia para crear un espacio propio de representación, defensa y coordinación; por ello, conduce necesariamente, a la conquista gradual de poder económico, social y político, la autogestión comienza, se desarrolla y culmina trasformando la actitud, así como la disposición de los miembros de la comunidad hacia sí mismo y hacia los demás; en este sentido, es un proceso permanente y sostenido, a lo que agrega Ramírez (2003;13). “la idea es lograr cambios que sean permanente, por ello es imprescindible el proceso de sustentabilidad”); en este sentido, la autogestión implica el desarrollo de los siguientes pasos: planificación alternativa: la autogestión se inicia con la planificación la cual se implementa con participación en la comunidad, se constituye como aspecto práctico del trabajo comunitario. Explica Brivio (1998 ; 62).

La autogestión comunitaria, como practica social, es un sistema de planificación alternativo que opera en la propia comunidad, poniendo en práctica actividades conjuntas en torno a interés compartido implica conocer la realidad desear un cambio positivo, ideal un futuro mejor, definir las acciones necesarias para alcanzar esas metas definiendo el camino que facilita lo deseable para construir la organización adecuada que haga realidad esta meta.

De los antes citado se deduce que es la propia comunidad que mediante la interrelación, formula las líneas operativas a desarrollar, convirtiéndose la planificación alternativa en un instrumento ajustable y flexible, adaptable a las necesidades y a los cambios o característica del entorno. Este proceso básicamente consiste en construir capacidades a los miembros y solucionar problemas de un

entorno específico, ya que al integrar la acción con el aprendizaje, la reflexión y el intercambio de experiencia, todos los integrantes del proceso aprende de todos.

Tomando las consideraciones de Brivio (2015), puede aseverarse que la concentración es el entendimiento y asociación entre actores sociales, que complementan sus diversos roles, esfuerzos, capacidades e interés para alcanzar objetivos. Fundamentalmente, se caracteriza por producir un efecto sinérgico, es decir, trasciende la suma de los aportes aislados. Sin embargo, debe acotarse que la concentración sinérgica no se logra rápidamente, por lo que debe pasarse por diferentes niveles.

En el caso Venezolano, con la aprobación de la Constitución del año 1999; el Estado ha venido transformando sus estructuras políticas jurídicas, sociales, económicas y culturales, lo que ha traído como consecuencia la construcción de una nueva relación entre los ciudadanos y las instituciones de gobierno, a través, de una concepción democrática y protagónica de las organizaciones, así como, la participación activa de distintos actores en los procesos de formulación y ejecución de las políticas públicas.

Al respecto se puede agregar, que las organizaciones sociales ameritan espacios de participación para ejecutar su soberanía, donde hagan uso efectivo de herramientas que le permitan una mayor eficacia y eficiencia en su participación, tanto en el diseño, en la ejecución de acciones a viabilizar las políticas de desarrollo comunitario, las cuales pudiesen estar vinculados con la organización y participación de la comunidad. En este sentido, es oportuno destacar, lo propuesto por: Gómez y Millá (2002; 12). "...cuando las comunidades se involucran, comprometen y apoyan los planes proyectos y programas en todas sus fases, se aumenta la eficiencia de los mismos."

De acuerdo a lo anterior, se podría deducir que los procesos de organización pudiesen ser efectivos cuando el colectivo trabaja en sinergia para el logro de un mismo objetivo compartiendo intereses y deseos comunes.

Por otra parte, está demostrado que casi ninguna gestión de la vida es posible sin la participación de las personas y de los colectivos sociales. Así lo demuestra el científico social Bernardo Klisberg (2015; 10), en su estudio las seis tesis sobre la participación cuando señala que la “participación está dando resultados en todos los programas sociales que instrumentan los organismos internacionales; que la participación tiene ventajas cuando se la compara con otros métodos de acción social; que la participación es el núcleo central de la gerencia en este nuevo milenio”. Sin embargo, Klisberg advierte que la participación enfrenta fuertes resistencias e intereses; por lo que se requieren políticas y estrategias orgánicas y activas para avanzar la participación.

Esto a razón, que el empoderamiento de los seres humanos incrementa la satisfacción y confianza de los individuos, ya que, se pueden reconocer los efectos y resultados de las propias acciones, se aumenta la creatividad y disminuye la resistencia al cambio, porque se reconoce la autonomía con que se desenvuelve el ser humano y al mismo tiempo, porque el empoderamiento está relacionado con valores como la responsabilidad, lo cual significa que los individuos se involucran y participan conscientes de sus roles, derechos y obligaciones como miembros corresponsables de una comunidad.

Por otro lado, Hernández (2006 ; 64) define la organización, “como unidades sociales conscientes, coordinadas que en razón de metas establecidas, y a una comprensión de las condiciones reales de su entorno, funcionan de manera continua o para alcanzar sus expectativas de fortalecimiento y desarrollo” En el mismo orden de ideas, García (2017;104), en su artículo Las Organizaciones Comunitarias en Venezuela ¿Poder Popular? aclara:

Las practicas comunitarias en su mayoría se realizan en cooperación entre el Estado y la Sociedad Civil para encontrar soluciones a los grandes problemas que surjan en los centros urbanos y rurales (...) Los argumentos a favor de la participación creciente de las organizaciones comunitarias están basadas en la búsqueda del bienestar colectivo, desde el momento que se constituyen en comunidad y se generan procesos de convivencias entre los ciudadanos que la conforman (...) las cuales le permiten movilizarse y actuar en pro del mejoramiento de sus condiciones actuales.

Dentro de esta misma idea, toda organización comunitaria es fundamental un equipo constituido por sus miembros. Desde el nacimiento de ésta, el acuerdo básico que establecen sus integrantes es de trabajar en conjunto; o sea, el de formar un equipo de trabajo.

En consecuencia, la participación de los propios actores de la realidad social debe estar conformada por miembros que ejerzan sus deberes y derechos individuales y colectivos bajo un clima democrático, de solidaridad, de justicia de paz y respeto, a razón, que se puedan desarrollar las relaciones socio-políticas y culturales con genuina libertad.

Por otra parte, el Estado diseña políticas, entendidas como todas aquellas acciones de gobierno dirigidas a dar solución a las diversas demandas del país, es decir, es uno de los componentes de la noción de Sistema Político, así lo expresa Alcantara (2010; 22), cuando expone: “Las mismas se consideran como determinados flujos del régimen político (quienes ejercen el poder) hacia la sociedad.

En este tenor, las políticas públicas, son un programa de acción de una autoridad dotada de poder político y de legitimidad gubernamental, que incide en un colectivo de la sociedad o bien a un espacio geográfico determinado que encubre una teoría de cambio social, ya que, existe una relación de causa-efecto en las disposiciones que rigen y fundamentan las acciones públicas.

Al respecto, Acosta (2013; 65) señala: “Las políticas públicas constituyen una metodología que permite un mejor control sobre la función de producción de las autoridades públicas tratando que los productos generen los efectos esperados o al menos previniendo y reduciendo las desviaciones”.

En este sentido, las políticas públicas son lineamientos concretos que surgen de las necesidades o los problemas de un colectivo determinado, bajo una coyuntura o contexto particular que deben seguir y cumplir las instancias que ejercen gobiernos, actuando a través de la comunidad organizada con la finalidad de cambiar, sostener o fortalecer una realidad física o cultural, la cual ejercerá una influencia determinante sobre la calidad de vida y bienestar social de sus miembros.

De esta forma, la gerencia pública como ejecutor de las políticas públicas implementa estrategias para la satisfacción de necesidades de la población. Incluyendo a las comunidades en el desarrollo de los programas sociales desde una visión operativa sin tener la posibilidad de tomar decisiones de forma que mejoren la política. Esto permite inferir que esta concesión de las estrategias incluye a las organizaciones cuyos gerentes muestran una conducta reactiva, responde y se ajustan al ambiente según lo exijan las circunstancias

Sin embargo, las organizaciones no son la misma de ayer, la complejidad y la incertidumbre, imponen el reto, de que cada organización debe trabajar de manera eficaz en el logro de los objetivos y afrontarlos; esos cambios deben considerarse de real importancia para aumentar las capacidades y elevar las actitudes de cada organización asistiéndose conforme con lo que realiza. El éxito que pueda tener dichas organizaciones al alcanzar sus objetivos y satisfacer sus obligaciones sociales, dependerá en gran medida del desempeño gerencial de las mismas.

A su vez las personas que asumen el desempeño gerencial de una organización, para nuestros fines voceros o líderes comunitarios, son los responsables de dirigir las actividades que ayudan a las organizaciones para alcanzar sus metas Sverdlik y Sisik

(1979). Esta afirmación que la gerencia es responsable del éxito o no de una empresa indicada, porque es necesaria la gerencia sin embargo, no indica cuando ella es requerida, y el requerimiento sucede siempre que haya un grupo de individuo con objetivos determinados.

En muchos casos la gerencia comunitaria cumple diversas funciones, porque las personas que desempeñan el rol gerencial o líder tienen que desenvolverse como administrador, supervisor, delegado, entre otros. Villasmil (2008 ;87). Sumado a ello, las actividades diarias de su grupo familiar y de convivencia comunitaria, que les resta la posibilidad a los líderes comunitarios realizar una gestión eficiente y eficaz.

CAPITULO III

DECISIONES METODOLÓGICAS

En este contexto, se enmarcan los planteamientos metodológicos que respaldan la elección de la sistematización como estrategia de generación de conocimiento y se justifican las técnicas e instrumentos como estrategias de recolección de información con fines de sistematización.

3.1 Fundamentos Metodológicos para Acercarnos a la Realidad.

La Sistematización se inscribe en el campo de la investigación cualitativa, ya que, se enfoca en comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto. Al respecto, Sampieri y otros, (2010; 85) expone:

El enfoque cualitativo se selecciona cuando se busca comprender la perspectiva de los participantes (individuos o grupos pequeños de personas o lo que se investigará) acerca de los fenómenos que los rodean profundizar en sus experiencias, perspectivas, opiniones y significados, es decir, la forma en que los participantes perciben subjetivamente su realidad.

Es decir, se evidencia una estrecha relación entre ambas con la producción de conocimiento, en cuanto valoran positivamente el saber que se construye desde la experiencia de los grupos populares y los profesionales que la acompañan, es decir, la sistematización relaciona los procesos inmediatos con su contexto y confronta el que hacer práctico con los supuestos teóricos que lo sustentan. De igual manera, se sustenta en una fundamentación teórica y filosófica sobre el

Conocimiento y sobre la realidad histórica social, a través, de la generación de nuevos conocimientos, sin embargo, en la medida en que, su objeto de conocimiento son los procesos y su dinámica, permite aportar a la teoría algo que le es propio. Al respecto Sandoval (2001;14) (...) “No trata solo sólo de entender situaciones, procesos o estructuras sociales, sino que, en lo fundamental, trata de conocer cómo se producen nuevas situaciones y procesos que pueden incidir en el cambio de nuevas estructuras.”

En este tenor, se puede afirmar, que existe una estrecha relación entre la sistematización y la producción de conocimientos, partiendo de la premisa que de todo lo que se hace a diario está lleno de enseñanzas y que simplemente hace falta proponerse aprender de ella, haciendo preguntas a la práctica. Resulta muy común, que se piense que solo se puede aprender de libros o cursos, y que, no se considere la propia práctica como fuente principal de aprendizaje (Jara; 2015).

Por tanto, la sistematización es un proceso permanente acumulativo, de creación de conocimientos a partir de la práctica de intervención en una realidad social, como un primer nivel de teorización de la práctica, es por ello, que la conceptualización de la práctica es uno de los objetivos principales de la sistematización y que conduce a poner en orden todos los elementos que intervienen en ella, articulados en un todo y en el que cada una de las partes ubica su razón de ser, sus potencialidades y sus limitaciones; en una búsqueda de coherencia entre lo que se pretende y lo que se hace.

Ahora bien, tal como lo señalan algunos autores como por ejemplo Sandoval (2001) la sistematización no es un concepto unívoco, por lo que existen diversas propuestas a considerar como conceptualización de la sistematización, y de las que se destaca la propuesta por Castañeda (2015) cuando refiere a la sistematización como una estrategia de generación de conocimientos expresamente valorada por el Trabajo Social latinoamericano, capaz de rescatar y valorar los aprendizajes profesionales generados directamente desde la práctica social para integrarlos al

acervo social especializado y que busca centrar su atención en la intervención social, siendo su aspiración la generación de conocimiento a partir de las reflexiones y aprendizajes que emergen en forma dinámica desde el quehacer profesional inserto en la intervención.

En cuanto, a cómo se lleva a cabo el proceso de la sistematización, Jara (2015; 19) propone que la misma se realiza haciendo énfasis principalmente los siguientes aspectos: para tener expresión más profunda de las prácticas que se realizan con el fin de mejorarlas, para compartir con otras experiencias las enseñanzas surgidas de la práctica, para aportar a la reflexión teórica y, en general, a la construcción de teoría, conocimientos surgidos de las prácticas sociales concretas.

Con relación a las prácticas la sistematización busca comprender cómo se desarrolló, por qué se dio de esa manera y no de otra, los cambios que se produjeron. La relación entre las distintas etapas del proceso. Así mismo, que elementos han sido más determinantes que otros y por qué. También, los momentos de surgimiento, desarrollo, consolidación, ruptura, entre otros, dentro del proceso y como los distintos factores se han comportado en cada uno de ellos. Esta etapa busca comprender la lógica de las relaciones y distorsiones entre los diferentes actores, focalizando las coherencias e incoherencia y superar los vacíos, así como, para reafirmar sus fortalezas y no reciclar las debilidades o desgaste y, también, para dinamizar los actores potenciales y motivar a los pasivos dentro de la práctica.

Por otro lado, la sistematización facilita la extracción de las enseñanzas de la propia práctica, con el objetivo de socializarla y colocarla en la mesa de reflexión colectiva que la trasciende y, por tanto, les da sentido histórico, permitiendo reafirmar posiciones que se tenían anteriormente, gracias a los nuevos elementos que se han ido incorporando.

Además, la sistematización ayuda a comprender la realidad para transformarla. Esto indica, la necesidad de producir conocimiento a partir de la propia inserción

concreta y cotidiana en procesos sociales específicos. En función de concebir este conocimiento desde lo particular, la experiencia crea aportes no tomados por las ciencias sociales que han privilegiados el conocimiento de las teorías convencionales en el campo de la investigación académica, al confrontar al que hacer de las realidades sociales y redefiniéndolo desde la práctica, construyendo teorías que responde a la realidad.

Con relación a la forma de aplicación de la sistematización en el campo de la experiencia son muchos los autores que han presentado propuestas entre las que se destacan Sandoval (2001) y Castañeda (2015), los cuales proponen una metodología para sistematizar la práctica profesional del Trabajo Social, para acompañar la experiencia de investigación, sin embargo, no presentan la propuesta como un recetario ni como un proceso innovador debido, que sustenta su propuesta en la indagación de otros enfoques de autores, reivindicándola y revalorizándola. Ambos autores, al presentar su propuesta, buscan que los pasantes investigadores examinen otros modelos de sistematización y construyan su propia guía, como por ejemplo uniendo varios enfoques.

En nuestro caso en particular, consideramos realizar la intervención social bajo los autores: Sandoval (2001;135) que expresa un número de preguntas que orientaron el desarrollo del tratamiento y descripción de la información y de la autora Castañeda (20015;27) que obligó a debatir sobre el contexto como el espacio para la interpretación y análisis de la sistematización.

3.2 Técnicas e Instrumentos Utilizados para el Abordaje.

Con el fin de elaborar las reflexiones e interpretaciones que sustentan la Sistematización de experiencias de la Sala de Gestión Comunitaria del Agua Vista Hermosa – Nuevo Horizonte y bajo la premisa de los actores sociales como centro de la investigación se procedió a la aplicación de acciones y/o actos técnicos realizados conforme a reglas empíricas de procedimientos y medios instrumentales. En tal

sentido, entre las técnicas aplicadas para abordar la fuente de información en este proceso de sistematización, se encuentra principalmente el análisis documental, el cual consistió en describir un documento en sus partes esenciales para su posterior análisis y tiene como objetivo analizar e indagar e identificar las metodologías y posturas éticas implementadas por los pasantes de la Universidad Central de Venezuela (UCV) en el desarrollo de la práctica profesional, con el fin de contribuir al fortalecimiento de las habilidades y capacidades de los pasantes en el desarrollo de las mismas y así generar nuevos procesos de aprendizaje.

Este análisis se inicia a partir de la selección de la sistematización como actividad de las prácticas y constó de la indagación en diferentes fuentes escritas y electrónicas de temas relacionados con la sistematización y tópicos referidos con los constructos teóricos. Una vez realizado el arqueo de fuentes, se procedió a elaborar el fichaje correspondiente previa lectura crítica y analítica que sustentaron los referentes teóricos en la sistematización.

Otra técnica empleada, fue la del Trabajo en Equipo, la cual se refiere, como la técnica empleada para la triangulación de las evidencias donde los actores y los profesionales de lo social se involucraron en equipos que facilitaron el rescate, reconstrucción, organización y confrontación de la evidencias, en función de una determinada lógica del proceso de la experiencia práctica Zavala (2000; 98). En este caso, esta técnica se empleó principalmente con la tutora académica y en los conversatorios realizados en la sede de la Sala de Gestión Comunitaria del Agua Fabricio Ojeda – Nuevo Horizonte y fueron registrados en cuadernos de notas.

De igual manera, se empleó la técnica de la Entrevista, la cual es definida por Ander_Egg (1995;112), como “uno de los procedimientos más utilizados en el Trabajo Social, aunque como técnica profesional se utiliza en otras tareas (...) según dicho propósito profesional, la entrevista puede cumplir diferentes funciones: a) obtener información de individuos y grupos, b) facilitar información” (...), en este caso en particular, fue diseñada a través de una guía de diez preguntas mixtas, en las

cuales se indagó en relación a la caracterización de los procesos de organización, participación y Poder Popular de la Sala de Gestión Comunitaria del Agua Fabricio Ojeda – Nuevo Horizonte.

Otra técnica empleada dentro de la intervención correspondió a la de los conversatorios, Sociales. El objeto del Conversatorio y/o reunión en comunicación es institucionalizar un espacio para el intercambio de ideas, en el marco de la relación entre diferentes partes. Se trata de dinamizar ideas relacionadas a la comunicación, enfocadas en las prácticas de los participantes, retroalimentando las visiones e inspirando gradualmente un cambio cualitativo de las intervenciones, de cada uno de los actores, Esta técnica fue desarrollada en los encuentros socializados que se vivenciaron durante la intervención en la hidrológica Hidrocapital específicamente en el Consejo metropolitano del agua y en el Consejo Comunitario del agua realizado en la sala de Gestión Comunitaria.

Con respecto a los instrumentos utilizados para la recolección de la información y que están íntimamente relacionadas con la sistematización, se encuentran el Diario de Campo.

El Diario de Campo como instrumento dentro de la sistematización permitió registrar día a día la prácticas investigativas de los pasantes, con la intención de mejorarlos, enriquecerlos y transformarla; Al respecto, Bonilla y Rodríguez (2007; 5) lo define como “instrumento que facilita el monitoreo permanente del proceso de observación (...) el investigador toma nota de aspectos que considere importante para organizar e interpretar la información que está recogiendo.

Este instrumento, fue el más empleado durante las diferentes actividades o momentos del desarrollo de la sistematización, así como en las visitas realizadas a la Sala de Gestión Comunitaria del Agua y al Corredor Fabricio Ojeda – Nuevo Horizonte. (Ver anexo N°4)

Del mismo modo, otro instrumento utilizado, el Cuaderno de Notas, el cual es definido como el registro escrito de todas las observaciones hechas al final del día (Diario) o en el preciso momento y sobre el terreno. Es el instrumento utilizado, definido por Ortiz (2004;8), como “la libreta donde el observador anota todas las informaciones, datos, fuentes de información, referencias, expresiones, opiniones, hechos, entre otros, que considera interés para su investigación”.

El cuaderno de nota (ver anexo N°5), fue empleado por el equipo de pasantes en las reuniones y actividades de campo donde se realizó la intervención social, directamente en la comunidad.

Otro instrumento aplicado fue la encuesta, la cual según (Sampieri 2010;90) es: “una técnica de recopilación de información donde el investigador interroga a los investigados los datos que desea obtener. Se trata de conseguir información, de manera sistemática y ordenada de una población o muestra, sobre las variables consideradas en una investigación”. Ésta fue aplicada a los voceros de la sala y miembros de la comunidad con la finalidad de recabar información directa de las fuentes en relación a la organización funcionamiento y estructuras de la sala de gestión y su relación con el entorno comunitario. Esta técnica fue aplicada durante las visitas realizadas a la sala y al corredor y algunas de los conversatorios que se realizaron en la comunidad.

CAPÍTULO IV

DESARROLLO DEL PROCESO DE ANÁLISIS PARA LA SISTEMATIZACIÓN

En este contexto, se enmarca la secuencia de análisis desde los objetivos de la sistematización planteados, reconstruyendo la práctica desde el relato y las evidencias. A partir desde este paso se realizó la descripción e interpretación crítica de los procesos que fueron generados en el momento de abordaje de la intervención, tales como lo organizativo administrativo, entorno comunitario, inducción y facilitación al encuentro con la comunidad, acción y gestión comunitaria y la intervención social de gestión comunitaria.

4.1 Momento de Abordaje

4.1.1 1er. Momento Organizativo Administrativo

Este momento se inició con la vinculación de la institución Hidrocapital, para ello se procedió realizar el contacto con el Gerente General para el Fortalecimiento del Poder Popular de Hidrocapital, con la finalidad de exponer el propósito de realizar las pasantías en esa dependencia, motivado principalmente por la relación directa que mantiene la institución con el Trabajo Social en las comunidades.

Se concretó una entrevista con el Gerente General y la docente tutora académica, de manera de realizar el estudio de factibilidad requerido por la

Universidad para constatar que la misma cumpliera con los objetivos formativos de la escuela y permitió a los pasantes confrontar críticamente el espacio académico y el entorno institucional.

El estudio de factibilidad, consistió en la verificación del ámbito institucional por parte de la docente tutora donde se realizaron las pasantías, así como, verificar la seguridad personal de los pasantes y los objetivos que se ejecutarían, de manera que, cumplieran con los parámetros que le permitiera a los mismos, desarrollar y aplicar las estrategias contempladas en los roles como profesionales sociales, tales como: Investigador Social; Analistas de Políticas Sociales; Planificadores y Gerentes Sociales y Dinamizadores de Procesos Sociales-locales.

Del mismo modo, en este primer encuentro el Gerente General de la institución propuso como actividad central a los pasantes, la elaboración de la sistematización de la experiencia de una de las Salas de Gestión Comunitaria del agua. Cabe destacar, que la propuesta fue aceptada por la docente tutora ya que la misma responde a la filosofía institucional, e implicaría realizar un trabajo desde la comunidad para la comunidad.

En este mismo orden de ideas, el Gerente solicitó, realizar una entrevista el 24 de febrero de 2017; con la Gerencia de Recursos Humanos (RRHH), con la finalidad de consignar los recaudos solicitados en aras de gestionar ante la institución el ingreso como pasantes. Entre los recaudos entregados en esta dependencia se encuentran: síntesis curricular, registro de identificación fiscal, copia de la cédula de identidad y la carta de postulación emitida por la escuela de Trabajo Social.

Toda vez, consignada la documentación la Gerencia de RRHH, inicio la apertura de un punto de cuenta a los pasantes, requisito indispensable para formalizar el ingreso y al mismo tiempo tener el acceso a la información institucional.

Posteriormente, se establecieron las pautas de trabajo, las cuales tendrían una duración de trescientos ochenta y cuatro horas académicas y comenzaron el 6 de febrero hasta el 26 de mayo del años en curso, se vinculó con la Coordinación de Transferencia de Servicios de Agua Potable y Saneamiento, donde se realizó el proceso, siendo la responsable directa del programa de las Sala de Gestión Comunitaria del Agua, donde se realizaron las pasantías profesionales directamente con la comunidad, se seleccionó la Sala de Gestión Comunitaria de Agua Fabricio Ojeda Nuevo Horizonte, ya que, la misma es considerada como sala referencial y piloto dentro de la institución y el programa que allí coordinan y se encuentra ubicada en el sector Vista Hermosa del Barrio Nuevo Horizonte, Parroquia Sucre, Municipio Bolivariano Libertador del Distrito Capital, debido que la misma cuenta con los recursos físicos y humanos y goza de respeto dentro de la hidrológica, a razón que es una de las pocas salas que ha elaborado y ejecutado proyectos de manera eficiente,

Todas estas actividades enmarcadas dentro del proceso y desarrollo administrativo, facilitaron que los pasantes se insertaran en los términos reales permitiéndole a su vez la aplicación de herramientas profesionales y cotejar críticamente el entorno institucional.

4.1.2 2do. Momento El Entorno Comunitario

Para el desarrollo de la Sistematización de la Sala de Gestión Comunitaria del Agua Fabricio Ojeda – Nuevo Horizonte, se hizo necesario describir el ámbito histórico, geográfico, demográfico y cultural, del área geográfica donde se encuentra enmarcada la misma.

Para realizar esta actividad se procedió a sustentarla en dos fuentes de datos, a razón que no existe un estudio actualizado y veraz que sustente el origen etnográfico de este sector. La primera consistió en la aplicación de una encuesta a cinco miembros fundadores del barrio, con la intención de obtener información cronológica de la fundación, poblamiento, origen y aspectos culturales de su localidad. Cabe

destacar, que se consideró consultar a los pobladores, ya que, estos representan la información directa, real y tangible, que permitió obtener de una manera confiable los relatos cronológicos relacionados con el origen y poblamiento de la localidad.

Por otra parte, es necesario resaltar, que la información, ayudó a construir la historia de la comunidad de Nuevo Horizonte, la cual se describirá en párrafos posteriores.

Y con respecto a la segunda fuente, la cual se centró en la indagación bibliográfica y electrónica de distintos fundamentos relacionados con el estudio sociodemográfico, para lo cual, se consultó un estudio de investigación de campo relacionado con la inmigración Colombiana y su asentamiento en Venezuela (2012).

Para comenzar, se puede decir, que el sector Nuevo Horizonte no cuenta con un registro oficial con respecto a una fecha exacta de su fundación, al igual, que un registro etnográfico de sus fundadores. Sin embargo, los encuestados coincidieron que la población de este sector se inició a mediados del siglo XX (año 1940) cuando algunas familias tomaron estos espacios con fines de realizar asentamientos y practicar la agricultura a manera de subsistencia, tales como; huertos y conucos. De igual manera, se pudo obtener como información que en su gran mayoría los primeros pobladores del barrio Nuevo Horizonte, procedían de Colombia como consecuencia del desplazamiento migratorio producto de la Guerrilla y Paramilitarismo, así como, la situación económica que atravesaba el país.

Esto obedeció, que la topografía y la edafología de la zona favoreció el desarrollo de esta incipiente actividad económica, debido a que contaba para la época con un relieve de montañas con presencia de laderas y terrazas provistas de suelos chernozem ricos en materia orgánica y humus Grau (1985 ;10).

Continuando con el proceso de fundación se puede decir que ya para finales de los años 40; comenzó un paulatino asentamiento de la población, procurando como

resultado la fundándose el primer Barrio llamado Niño Jesús y una década después, se originó un desplazamiento de la población hacia la parte baja y en que lo sucesivo de nominarían Barrio Nuevo Horizonte, permitiendo afirmar que este barrio es una ampliación del primer sector fundado.

Cabe señalar, que estos asentamientos masivos coinciden con el boom petrolero, que se originó a raíz de la Nacionalización del Hierro y el Petróleo, durante el primer Gobierno del Presidente Carlo Andrés Pérez, durante los años 1974 – 1979; Esto causó que grandes inversiones de capitales se destinarán a esta actividad, lo que originó que los campos fueran abandonados y los campesinos se trasladaran masivamente a los centros urbanos en búsqueda de mejoras de su calidad de vida, no obstante, la propia dinámica los marginó, dando origen a las zonas deprimidas, que en la actualidad se observan a lo largo y ancho y periferias de las principales ciudades en especial Caracas.

Ahora bien, el sector Nuevo Horizonte, se encuentra ubicado en la Parroquia Sucre, específicamente en el Kilómetro 3 de la vía al Junquito y actualmente está conformado por los sectores Horizonte I; II y III, Alí Primera, El Manguito, El Mulatal y Vista Hermosa alta y baja, entre otros. Cabe señalar, que en este último sector, es donde se localiza la Sala de Gestión Comunitaria del Agua Fabricio Ojeda - Nuevo Horizonte. Actualmente, el sector de Nuevo Horizonte posee 8 calles pavimentadas, que sirven a 5 líneas de transporte público: Águilas Blanca, Nuevo Horizonte, Guerreros Nocturnos, El Manguito y Vista Hermosa.

Con relación al estudio demográfico del sector Nuevo Horizonte igualmente se sustentó en dos fuentes de datos, la primera en la revisión del censo comunitario que reposa en los archivos de la Sala de Gestión Comunitaria del Agua y el cual fue como consecuencia de los censos realizados por el Consejo Comunal Nuevo Horizonte III y, con respecto a la segunda, fueron consultados los portales web de la página de la Oficina Central de estadística e Informática (OCEI) referido al último censo, así como la indagación de un estudio de inmigración Colombiana a Venezuela.

De acuerdo a la revisión realizada, se constató, que para el año 2012; última actualización realizada al censo el sector Nuevo Horizonte cuenta con una población estimada de 20.000 familias para un total aproximado de 100.000 habitantes, lo cual, representa el sector que más población posee dentro de todo el corredor Fabricio Ojeda – Nuevo Horizonte. Así, lo demuestra publicación realizada en la revista Venezolana de Análisis de Coyuntura (2012).

En relación al nivel educativo se pudo evidenciar de los censos, que existe una tasa de alfabetismo del 93.6 % ; de la población de 11 años 34% declaró haber culminado los años de estudios básicos en el sistema escolar; un 51.3% de los mayores de 15 años han alcanzado el nivel medio diversificado cerca de un 7% de las personas mayores de 20 años tienen algún nivel aprobado de educación técnica o superior, y aproximadamente un 6.2% de los individuos con más de 14 años no alcanzan ningún nivel educativo.

De igual manera, el registro del censo de la población del sector Nuevo Horizonte reflejó que la población económicamente activa representa un 62% de la población total. De estos, casi 60.4% de la población indicó estar trabajando, un 9.4% dijo dedicarse a las labores del hogar un 8.9% se identificó como desempleados, un 8.2% estudia sin trabajar, y un 7% está incapacitado para trabajar. Por otro lado, solamente un 26% dijo estar afiliado al Seguro Social y un 20% dijo estar cotizando la Ley Política Habitacional. En cuanto, a ayudas económicas adicionales, únicamente un 6% declaró recibir una ayuda económica a través de la Misión Madres del Barrio, Misiones Educativas, Vuelvan Caras o en forma de una beca. Adicionalmente, solo un 12% dijo asistir a la Misión Ribas, Robinson I, Robinson II o Sucre. DE igual manera, que un 18% de las mujeres que se dedican a las labores domésticas, reciben ayudas de Misión Madres del Barrio. Además, se identificaron tres menores de 15 años que se encuentran trabajando como mecánico, comerciante y doméstica, respectivamente.

Además, existen en la comunidad 6 escuelas: San José (fundada en 1962), Escuela Básica Nacional Nuevo Horizonte (1976), 24 de Julio (1989), Vista Hermosa (1980 – 1985), Las Lomas o Santo Domingo (1980) y Rómulo Gallegos (1990) y 6 preescolares (José Leonardo Chirinos (1983), Mi Sonrisa (1980), José Ángel Lamas (1979), Alí Primera (1995), Catalina Valderrama (1980), y solo posee un plantel que imparte secundaria hasta tercer año, por lo que la población estudiantil que requiere prosecución de estudios del ciclo diversificado debe trasladarse hasta la zona de Catia para culminar sus estudios de bachillerato y obtener el título de bachiller

Ahora bien, en lo que se refiere a la organización de la población, se evidenció que se encuentran constituidos 12 Consejos Comunales (en proceso de renovación), de igual manera, existen Comités de Tierras Urbanas, Barrio Adentro, UBCH y Sala de Gestión Comunitaria, así como un módulo policial, que no presta servicio y un ambulatorio tipo 1 de salud gerenciado por la jefatura del Distrito Capital.

Así mismo, los encuestados expresaron que no existen grupos culturales en la zona, y que existe una Iglesia Católica, que realizan actividades religiosas propias de su creencia.

Este momento de la experiencia permitió a los pasantes reconstruir y validar parte del entorno histórico- geográfico de la comunidad Vista Hermosa, a los fines de considerar el impacto de la situación económica política, social y cultural de la vida de los habitantes de la comunidad de intervención social que ejercen influencia determinante sobre la misma.

Es una población vulnerable, carece de suficientes ingresos económicos para mejorar su calidad de vida, pero siempre presta como organización a buscar bienestar social colectivo. La relación es directa con el gobierno de turno, buscando las soluciones a sus carencias de servicios, en especial de agua.

4.1.3. 3er Momento Introducción y facilitación al encuentro con la Comunidad

Cumplido el ingreso formal a la institución, el Gerente General, responsable de la transferencia al Poder Popular facilitó la incorporación del grupo de pasantes a la Sub-Gerencia para el Fortalecimiento del Poder Popular, cuya instancia tiene como principal objeto, gestionar todo el mecanismo para la ejecución de la transferencia de competencias al Poder Popular.

Del mismo modo, se realizaron tres encuentros con el Sub-Gerente General (tutor institucional), de carácter informativo relacionados directamente con la estructura, funcionamiento, organización y programas gerenciados por Hidrocapital, esta información fue sustentada con el organigrama institucional que permitió la visualización del funcionamiento de la misma, así como su visión y misión institucional.

Dichos encuentros ampliaron el campo del conocimiento de los pasantes con respecto al ente rector en materia de agua. El Gerente General manifestó su interés en que los pasantes asistieran a dos encuentros de participación en materia de políticas públicas y eco-éticas y sistemas de abastecimiento y saneamiento con el propósito de generar vinculación con los proyectos macros que desarrollan.

Con respecto al primer encuentro, se efectuó el 14 de marzo de 2017, denominado (Seminario de Eco-ética para las Políticas Públicas), fue facilitado por el Profesor Miguel Núñez, de la Universidad Simón Rodríguez, dicha experiencia se llevó a cabo en el salón de la Gerencia General de la sede del Acueducto Metropolitano, donde se debatió los tópicos relacionados a propuestas morales basadas en la sensibilización ecológica del individuo con énfasis en la conciencia ambiental y su impacto en la comunidad. Específicamente, se abordó el tema de la sensibilización sobre el uso adecuado, responsable, racional y sostenible del agua, y en la valoración del saneamiento ambiental, se incorporaron a la actividad jóvenes de educación media, universitario y las comunidades en general a través de las los

movimientos sociales y otras organizaciones del Poder Popular como (Consejos Comunales y Comunas).

Un segundo encuentro, realizado el día 22 de mayo del de 2017; se efectuó el taller (Conversatorio del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable, acueductos y sus componentes); pautado y dirigido por la Gerencia de Proyectos Especiales, de la hidrológica Hidrocapital a cargo del Ingeniero Endry Bellos, en este espacio se socializó con relación al sistema de abastecimiento de agua Potable, acueducto y sus componentes. El mismo, tuvo como propósito difundir y educar a los servidores públicos de la hidrológica, en los tópicos antes mencionados y que pudieran ser manejados por éstos en contingencias que pudieran presentarse.

En lo que respecta a los debates y tutorías académicas , como procesos de formación, el procesamiento de la información levantada, entre los meses de marzo y septiembre de 2017; se llevó a cabo la organización, análisis e interpretación de la información, a partir de las categorías preestablecidas, como lo son organización, participación y poder popular. Para ello, se contó con cinco asesorías facilitadas por la docente tutora académica, durante las cuales se estableció con su acompañamiento el abordaje metodológico, en función de la estructura organizativa del informe, contentivo de las experiencias sistematizadas, a través de informes de avance (Ver anexo N° 6) . Del mismo modo la docente tutora en cada una de las sesiones de encuentros participó orientando y remitiendo bibliografías para la construcción de la estructura de cada uno de los momentos de acción relacionadas con el abordaje de la intervención comunitaria y sistematización.

4.1.4. 4to Momento Acción y Gestión Comunitaria

Se inició la actividad con un conversatorio facilitado por Lic. Daniel Torres, que se efectuó el día 15 de marzo de 2017; en la sede principal de Hidrocapital, ubicada en la Av. principal de Maripérez, donde siete Salas de Gestión Comunitaria del Agua, se reunieron previa convocatoria con la finalidad de evaluar la operatividad

de las Salas, las articulaciones internas y externas, la sustentabilidad y las formas de transferencias

El conversatorio se dirigió con la exposición del funcionamiento de las Salas participantes de las cuales solo siete (7) de diez (10) que están operativas. Todas las salas asistieron a excepción de la Sala Vista Hermosa y Mario Briceño, dicha ausencia, según el Gerente facilitador, se debió a dificultades inherentes a la convocatoria se debe a la priorización de otras actividades a nivel comunitario. Allí abordaron, la necesidad de la dotación de equipos informáticos y de telecomunicaciones, así como, de internet para activar el servicio 0800POTABLE, con la finalidad, de que las salas operen directamente desde las comunidades como proceso de empoderamiento transferencias y de competencias en materia de agua. En este sentido, De Tortolero, indica. (2015; 8)

La Transferencia es quizás el elemento más arduo de todo el proceso descentralizador, se asume así como un acto de despojo, de pérdida de poder, de debilidad, en lugar de considerarlo como una contribución al fortalecimiento del espíritu democrático de la nación, como un acercamiento de la colectividad, social y comunitaria, a los centros de decisiones políticas, que no son otros que los que tienen que ver con su propia vida cotidiana de ciudadano. Este acercamiento del ciudadano común a los centros neurálgicos de decisión genera una conducta favorable a los procesos de cambio, puesto que preside al poder como algo tangible, medible y visible al cual se le garantiza acceso y participación más allá del mero hecho comicial, de por sí positivo pero no suficiente para la dinámica política administrativa de la democracia contemporánea.

Es necesario destacar, que se entiende como empoderamiento, según Baudilio (2008;77) como: un proceso (...), que involucra respeto mutuo, reflexión crítica, interés y participación grupal, a través del cual las personas de iguales oportunidad con relación a recursos valiosos, ganan un mayor acceso y control sobre dichos recursos” Es decir, la adquisición de poder de independencia por parte de un grupo social desfavorecido para mejorar su situación.

Dentro de este marco, cada vocero presentó las distorsiones que se han venido presentando en cada sala y que ha venido incidiendo en el funcionamiento de la misma y de las que se destacaron, a) escasa comunicación entre los voceros, b) protagonismo y c) incentivo económico y, d) inseguridad.

Con relación a la ausencia de la comunicación entre los voceros, manifestaron que estos, pocas veces asisten a los conversatorios que se planifican en cada sala, lo que ha originado de cierto modo que las responsabilidades no son asumidas con el compromiso requerido, por lo que, las tareas asignadas recaen siempre en las mismas personas originando malestar y descontentos en algunos miembros de la sala. Del mismo modo, expresaron que ciertos liderazgos de algunos miembros, ha conllevado a confrontaciones por la búsqueda de protagonismos cercenando en algunas ocasiones la participación de la propia comunidad en la toma de decisiones con respecto a los proyectos en sus diferentes etapas.

Otro aspecto discutido, estuvo relacionado con el estipendio (el estipendio es un incentivo económico. Palabra, que en forma técnicamente es usada por el programa) que recibe cada vocero principal como estímulo a las tareas que desarrollan dentro de las Sala de Gestión Comunitaria del Agua. En este punto, todos los exponentes coincidieron que desconocen las causas que originaron la suspensión del mismo, ya que, de cierta forma este incentivo, generalmente los invierten en gastos propios de la sala como transporte, entre otros, por lo que solicitaron la activación y actualización del mismo, en beneficio de la Sala de Gestión Comunitaria del Agua.

Seguidamente, así mismo, los voceros de algunas salas expresaron que sus instalaciones y equipos han sido víctimas de robos, por lo que se encuentran inoperativas en los actuales momentos. Los voceros de estas salas hicieron especial énfasis en que los robos, eran cometidos por personas de la comunidad sin que hasta la fecha se conozca los resultados de las investigaciones y la reposición de los bienes robados,

A todas estas inquietudes el facilitador acoto en primer lugar que la comunicación entre los actores es un requisito que debe prevalecer con la finalidad de que fluyan los procesos y las experiencias se concreten de una manera efectiva. Del mismo modo, recordó a los participantes que todos los bienes asignados a cada Sala de Gestión Comunitaria del Agua, son bienes nacionales y colectivos, por lo que, ninguna de estas deben asumirlos como propios, por lo tanto, serán utilizados como un bien común dependiendo de la necesidad que exista en las mismas.

De igual manera, indicó que la suspensión del estipendio se debió al cambio de ministro por lo que su activación estaría próxima a realizarse y en aquellos casos donde nunca lo han recibido, señaló, que cada vocero debe asumir el compromiso de trabajo comunitario que se realiza dentro de su comunidad como principal agente motivador de participación, por lo que, la solución a los problemas que afectan a las mismas en términos de agua representan el mayor incentivo y así debe asumirse como el principal motor motivacional y no un incentivo económico.

El facilitador del conversatorio acordó, que todos los actores involucrados directa e indirectamente dentro de la sala, deben hacer seguimiento de las denuncias ante las autoridades y notificar el avance de las mismas de manera formal a Hidrocapital, a los fines de realizar la reposición oportuna de los bienes robados y no suspender las actividades programadas de los proyectos porque afecta a todo un colectivo.

Como reflexión se puede destacar que este tipo de encuentro de voceras y voceros de las Sala de Gestión Comunitaria del Agua, no se realizaban desde hace un año debido que la gestión anterior tenía como política realizar dichos encuentros de manera parcializada y los desarrollaba en encuentros de Consejos Popular Metropolitano del Agua, (espacio de encuentro de la sala de gestión comunitaria del agua, del área metropolitana de Caracas con fines de socializar temas comunes en materia de agua). Sin embargo, la actual gestión activó esta actividad como una antesala a dichos Consejos a razón de definir la agenda a tratar en los mismos.

Ahora bien, durante la participación de esta actividad se pudo constatar que algunas experiencias de la Sala de Gestión Comunitaria del Agua han sido exitosas, como consecuencia del compromiso que sus actores han venido realizando dentro de sus equipos de trabajos, así como el seguimiento, control y evaluación de los mismos con el propósito de garantizar la efectividad de los proyectos. De igual manera, se evidenció que pocas veces se respetó el orden de los puntos de la agenda, que tradicionalmente es diseñada por la gerencia sin la participación del colectivo lo que originó múltiples inquietudes que surgieron y que no pertenecían a la agenda propuesta. De esta experiencia en particular surgió la necesidad de proponer la construcción de una agenda colectiva de manera que todos sus participantes se sientan representados en la misma y lograr un eficiente y efectivo encuentro.

Con respecto a las ideas que se expusieron se pudo evidenciar que la ausencia de un liderazgo en común dificultó la comunicación entre los actores interfiriendo en la operatividad efectiva de las salas ya que el objetivo central radica en la integración de la comunidad y no su disgregación tal como fue expuesto por los voceros principales, de igual forma, la participación de todos sus integrantes coadyuvan en minimizar los protagonismos.

En lo que respecta a Gestión del Poder Popular, Baudilio (228; 80), expone que se debe fortalecer el gobierno local, logrando que las comunidades: “(...) tengan mayor autonomía y autogestión para que potencien la participación de los actores sociales y de la comunidad en la gestión.

Ahora bien el desarrollo local se puede entender como un proceso complejo y lento que es producto de la participación protagónica y la colectiva a nivel local, que tiene como objetivo movilizar los recursos del territorio en torno a un plan común, pensando de manera lógica y consciente y cuya misión es generar las mejores condiciones de vida de su población, en todas aquellas áreas vinculadas con la sobrevivencia del ser humano. Supone una perspectiva integral del desarrollo, es

decir, que incluye la dimensión social, política, ambiental, cultural, el perfil productivo, vivienda, salud, educación, deporte, servicio básicos, entre otras.

En este tenor, es desde el Estado que se deben promover políticas que garanticen la plena seguridad de todos sus habitantes sin distingo del espacio donde vivan, por tanto, intentar transferir competencias a la comunidad es una utopía que genera distorsiones dentro del mismo seno de la comunidad. Esto obedece a que la comunidad no ésta preparada para asumir su propia seguridad por lo que el Estado debe proveérsela y de una manera efectiva articulando con los habitantes estrategias de prevención como por ejemplo en materia de prevención de drogas y delitos y en ningún caso la de ejecutar acciones correctivas y/o acción en esta materia

Como seguimiento a esta actividad de participación, se llevó a cabo previa convocatoria, la asistencia a una reunión del primer Consejo Popular Metropolitano del Agua, del año 2017; donde se concentraron: voceros y voceras del Poder Popular de los distintos Municipios del área Metropolitana, (Miranda y Vargas) y Promotores Comunitarios del Agua. Con la finalidad, de dar cumplimiento una agenda, la cual se diseñó bajo preguntas, que facilitaron el abordaje, siendo las siguientes:

1. ¿Qué estrategia podemos plantearnos, para combatir la guerra mediática, tomando en cuenta el uso del tema agua, por los medios de comunicación?
2. ¿Qué aportes puede dar el Poder Popular para el control y seguimiento eficiente de los proyectos comunitarios y estructurantes de la Institución?
3. ¿Indicar las áreas de información que es importante manejar por el Poder Popular?
4. ¿Qué importante puede ser el Consejo Popular Metropolitano del Agua (CPMA), para alcanzar una transferencia efectiva?
5. Estrategias de seguridad para las instalaciones?

Al respecto, los participantes manifestaron, que no están realizando un trabajo de acción comunal, debido, que las acciones emprendidas comunitariamente, no están

vistas a lograr el desarrollo de las comunidades, ni el abordaje de las necesidades a las verdaderas realidades de las diferentes localidades, por tanto, señalan y proponen, que una manera de enfrentar esta amenaza es: atacar a los medios dando soluciones a las comunidades, trabajar barrio adentro y garantizando el servicio de agua potable a los hogares, escuelas, centro de salud, iglesias, entre otros. Sugieren el verbo (accionar), dándole un carácter de trabajo y movimiento institución – comunidad, para potencializar este servicio y minimizar las denuncias por los medios y evitar así, la llamada guerra mediática. Esta se sustenta según los participantes, el hecho de manejar y manipular información para deformar el sentido real de las cosas.

De igual manera, sugieren contacto permanente con las instituciones que tengan competencias con la divulgación masiva de información, por ejemplo: Ministerio del Poder Popular para la Comunicación e Información y otros medios alternativos Visuales y Escritos, con el objetivo de promocionar el trabajo que han venido realizando de forma mancomunada la hidrológica en conjunto con las comunidades y, de esta manera dar una visión positiva y al mismo tiempo poder informar por estas vías de penetración al colectivo, los problemas de índole social y técnicos que se puedan presentar.

Con referencia a la segunda pregunta generadora, los voceros propusieron la implementación de un Banco de Proyectos, con la intención de asegurar que los mismos no se pierdan y estén al alcance de la comunidad. De igual forma hicieron referencia la importancia de articular con los proyectos adelantados por los Consejos Comunales, Comunas y otras formas de organización comunitarias existentes y resaltaron la necesidad del compromiso de Hidrocapital como representante del Estado en relación a la aprobación, ejecución y seguimiento de los proyectos que surgen desde el seno de las comunidades organizadas, garantizando de esta forma la participación comunitaria y fortaleciendo la transferencia del poder popular.

Este momento de abordaje de la experiencia, permitió evidenciar que el Estado Venezolano, ha venido realizando intentos por promover la organización y

participación democrática y protagónica en las comunidades, a través, de encuentros, sin embargo, este proceso lo viene realizando desde espacios pocos reducidos para la autonomía, diseñando normas y criterios de administración de los conversatorios que se realizan desde las Salas de Gestión Comunitarias del Agua, donde se imponen agendas con temas generadores relacionados con política, cortando la independencia de los colectivos asistentes.

4.1.5. 5to Momento. La intervención social: Sala de Gestión Comunitaria del Agua

Esta etapa de la sistematización está relacionada con los procesos y experiencias obtenidas en cada una de los abordajes a la comunidad en torno a la toma de decisiones como actores de su propio desarrollo.

Es importante destacar, que este momento del proceso de sistematización, se divide en acciones y encuentros, a razón de generar un proceso lúcido y creativo de reflexión y análisis de la práctica, así como también generar la secuencia del análisis desde el nivel predominantemente descriptivo organizado desde los objetivos de sistematización planteados, donde se comenzó a reconstruir la práctica desde el relato y las evidencias.

a) Visita a la Sala de Gestión.

Como actividad principal para el proceso de Sistematización se concretó con Hidrocapital la visita a la Sala de Gestión Comunitaria del Agua seleccionada, la cual, se encuentra ubicada en el sector Vista Hermosa del Barrio Nuevo Horizonte, Parroquia Sucre del Municipio Libertador Bolivariano, planificada para el día 02 de marzo de 2017; con el propósito de iniciar la vinculación y solicitar a los actores directos su colaboración para el desarrollo del trabajo de Sistematización que se realizó en esa instancia del Poder Popular, así como, conocer la estructura física y organizativa de la misma. Del mismo modo, este primer encuentro sirvió para informar a la Sala de Gestión Comunitaria del Agua el trabajo de participación y

acción que se desarrollará, así como los aportes que esta experiencia proporciona para el mejoramiento y enriquecimiento de sus estrategias comunitarias dentro de la sala.

Seguidamente los pasantes acompañados de la promotora comunitaria del agua en representación de la hidrológica, realizaron la visita a la Sala de Gestión Comunitaria del Agua, siendo recibidos por la Señora Juana Chirinos, quien se desempeña como vocera coordinadora de la administración de la Sala. A la misma se informó la finalidad de la visita, tales como: observar el funcionamiento y su estructura, del mismo modo, se solicitó su colaboración y participación de manera escrita (Ver anexo N° 7) en las actividades planificadas para el logro de los objetivos propuestos, toda vez, cumplido formalmente el protocolo, se aplicó una encuesta que constó de diez preguntas, dirigidas a la indagación con respecto a la estructura, objetivo y funcionamiento de la Sala de Gestión Comunitaria del Agua Fabricio Ojeda – Nuevo Horizonte (Ver anexo 8), seguidamente, en acompañamiento y guía de la coordinadora, se realizó registro fotográfico de la sala (ver galería de fotos anexo N° 9) Toda vez, concluido la visita, se procedió a realizar un equipo de trabajo entre las partes asistentes de manera de realizar un conversatorio para socializar la experiencia.

b) Recorrido a las Instalaciones.

Una vez culminado el recorrido, se hizo reconocimiento físico a las instalaciones de la sala, la cual, actualmente funciona en un espacio que en sus inicios fue llamado, “Casa de la Ciudadanía”, cuya utilidad sirvió para eventos culturales y deportivos propios de la comunidad. Sin embargo, en la actualidad funciona como uso de espacios colectivos, donde hacen vida institucional, los siguientes organismos: el Instituto Municipal de Gestión de Riesgo y Administración de desastre (IMGRAD), Barrio Adentro (consultorio médico y odontológico), entre otras instancias de participación de la comunidad organizada, como la Sala de Gestión Comunitaria del Agua.

La sala funciona en un espacio de aproximadamente tres metros por dos, cuenta con sillas secretariales, un archivador, un equipo informático con impresora e internet, un teléfono local, una radio base, herramientas y materiales inventariados, que son utilizados para la refracción de averías menores reportadas por las comunidades a través del 0800POTABLE a la Sala de Gestión Comunitaria del Agua. De igual forma, tiene asignado un vehículo tipo camión, con fines de transporte de materiales, herramientas y talento humano. Es importante destacar, que para esta actividad se llevó un registro en el cuaderno de notas sustentado con una galería (ver galería de fotos anexo N° 10).

Con respecto, al análisis del resultado del instrumento aplicado, se evidenció que la coordinadora, además de participar en esta dependencia hace vida activa en otros espacios comunitarios, tales como el club de abuelos y en los CLAPS. Así mismo, se pudo conocer que esta Sala de Gestión Comunitaria del Agua gerencia como unidad local, la integración territorial de varias comunidades vecinas que comparten una misma memoria histórica y a los que denominan Corredores, en este caso especial el corredor que coordinan se conoce como Fabricio Ojeda que abarca desde el sector de Gramoven hasta Nuevo Horizonte.

Por otra parte, se pudo conocer a través del instrumento, que esta Sala de Gestión Comunitaria del Agua ha venido realizando esfuerzos por articular con la institución Hidrocapital, para solucionar problemas de menores dimensiones de forma efectiva, debido que cuentan con el servicio 0800POTABLE, lo que les permite dar respuestas oportunas a los problemas que en términos de agua se presentan en la comunidad y son resueltos con el equipo de cuadrillas, propias de la sala. Además la encuestada manifestó, que han presentado varios proyectos a la Sub-Gerencia para el Fortalecimiento del Poder Popular de Hidrocapital y hasta la fecha no han recibido respuesta a los mismos, como consecuencia, en los actuales momentos no existe en el corredor Fabricio Ojeda un proyecto en ejecución.

c) Espacio para la Acción Comunitaria.

Otra experiencia que ilustra las acciones de participación realizada por los pasantes, fue la articulada con la Sala de Gestión Comunitaria del Agua, en cuanto a la planificación de un recorrido por el corredor Fabricio Ojeda, con el objetivo de hacer reconocimiento del espacio de acción que atiende la sala, así como, los sectores de barrio que circundan y que se suscriben al ámbito territorial de la misma. Esta actividad se llevó a cabo el día 10 de marzo de 2017; en horario vespertino, con el acompañamiento y asesoría del Señor Wilfredo Roche, quien se desempeña como vocero coordinador organizacional de políticas sociales de la sala.

El recorrido abarcó ocho kilómetros, comprendidos entre la Av. Sucre de Catia hasta el sector Vista Hermosa del barrio Nuevo Horizonte. Para esta actividad, el Sr. Roche planificó tres paradas con el objetivo de indicar los trabajos que en dichos tramos han realizado los equipos de cuadrilleros. En cada tramo identifico, la problemática presentada y destaco el plan de acción ejecutado por los trabajadores en cuanto a mantenimiento, albañilería y plomería, igualmente señalo el nombre de los sectores que se beneficiaban con los trabajos de acción de la sala en cada tramo. Cabe destacar que para esta actividad se llevó un registro en el cuaderno de notas sustentado con una galería de (ver galería de fotos anexo N° 11)

Toda vez culminada la actividad, los pasantes solicitaron al coordinador la intención de vivenciar en una jornada de trabajo de las cuadrillas, con la finalidad de constatar la dimensión del alcance de los trabajos que realizan directamente en los espacios comunitarios donde se solicita la actuación de la Sala de Gestión Comunitaria del Agua; la misma fue coordinada por los pasantes y la vocería de la sala, quedando pautada para el día 30 de marzo de 2017

Durante este recorrido, se detectó como principal debilidad la ausencia de materiales requeridos por los cuadrilleros para realizar su trabajo de manera efectiva, así mismo, se evidenció que toda vez que los cuadrilleros ejecutan su labor, y por diversos motivos derivados de la tipología del trabajo que realizan, requieren hacer perforaciones en calles, que luego no reparan, ya que, no están dentro de sus

competencias, lo que origina problemáticas con el transporte. De igual manera, sucede con la acumulación de escombros, derivados de los trabajos. Cabe señalar, que es de competencia de los Consejos Comunales, quienes deben articular con otros entes gubernamentales para solucionar esta problemática y en este caso en particular se detectó que escasamente se realizan estas gestiones.

d) Visita y acompañamiento.

Procurando el cumplimiento a lo planificado, se realizó la tercera visita a la Sala de Gestión Comunitaria del Agua, con el fin de efectuar el acompañamiento en el campo de acción de los cuadrilleros, donde se pudo constatar el trabajo que realizan en beneficio de la comunidad. Para ello, se utilizó un la técnica de observación y cuadernos de nota. Esta experiencia, dejó en evidencia que la sala cuenta con escaso el inventario de materiales y herramientas, así como, la logística necesaria para realizar un trabajo efectivo y eficiente en tiempo y calidad.

Cabe señalar, que la acción oportuna de los equipos de cuadrilleros, respondieron al trabajo mancomunado que se inicia desde la recepción del reporte de una avería, pasando por la acción colectiva de un equipo de talento humano, altamente comprometido desde la comunidad, que garantiza la acción, ejecución, seguimiento y evaluación diaria de los trabajos efectuados, también, la toma de decisiones oportunas, cumpliéndose así, de esta manera en cierto modo el principio de empoderamiento y la transferencia de competencias en el tema agua, salvo lo relacionado a la autogestión, ya que, dependen directamente del suministro de materiales, insumos, así como los recursos humanos que dependen directamente de Hidrocapital, por ejemplo, los cuadrilleros y el ingeniero.

e) Encuentro para una Política Eficiente

Cabe destacar, que los trabajos que realiza la Sala de Gestión Comunitaria del Agua deben contar con una eficiente política de socialización de los trabajos que realizan dentro de sus comunidades y en este caso en particular, se planificó un encuentro con integrantes de la comunidad para indagar en relación a este aspecto. Dicha actividad, se realizó el día 25 de Abril del 2017; en horas de la mañana con vecinos de la comunidad Vista Hermosa y para ello se le aplicó una encuesta que constó de seis preguntas dirigidas a 10 vecinos de la comunidad, para conocer la opinión de los mismos con respecto al trabajo que realiza la sala dentro de sus comunidades (Ver anexo N° 12).

Aplicado el instrumento, los encuestados coincidieron en conocer el funcionamiento de la Sala de Gestión Comunitaria del Agua Fabricio Ojeda – Nuevo Horizonte y evaluaron como buena la gestión que han venido realizando en beneficio colectivo de las comunidades, pertenecientes al corredor, ya que, el servicio de agua ha mejorado, así como, la reparación de las averías que afectaban el terreno y las vías de transporte de la comunidad. Sin embargo, manifestaron que hay que ampliar los canales de participación, a través, de la divulgación de los proyectos que se diseñan de manera de integrarse en éstas, para lograr la concreción de las mismas y no continuar trabajando de manera aislada a la

Es importante resaltar, que el equipo de pasantes, propuso y participó en el diseño de una página Web, la cual sería un aporte a la Sala de Gestión Comunitaria, con el fin que a través de ella, puedan de ahora en adelante socializara todas las actividades que se realicen desde esa instancia.

Ilustración 1



Link de vista de la página web; <https://wquintero1379.wixsite.com/gestion>

Por otra parte, los encuestados indicaron en que la Sala de Gestión Comunitaria del Agua debe iniciar campañas de concientización del uso de agua por parte de los vecinos, en vista que, el uso irracional como lavados de aceras, autos y calles, entre otros, origina desabastecimiento e interrupción del servicio. Estas campañas deben partir de las escuelas y trasladarse a las comunidades en general así lo expresaron, con acompañamiento de la sala como ente de instancia del Poder Popular.

f) Los Actores Sociales Fortaleciendo la Sala de Gestión Comunitaria

Finalmente el día 18/06/2017, en esta fase de participación acción se realizó un encuentro con miembros voceros de la Sala de Gestión Comunitaria del Agua y de la propia comunidad donde asistieron vecinos, comerciantes y estudiantes universitarios con el propósito de socializar las experiencias que ha venido desarrollando la sala y para ello se propuso una agenda con cuatro preguntas generadoras que condujeran a la autoevaluación del trabajo que realizan los actores en beneficio colectivo en términos de agua. La primera pregunta fue dirigida en cómo podrían participar los miembros de la comunidad en la toma de decisiones de la sala. La segunda se preguntó de qué manera podrían participar, con respecto a la tercera, cuál será su principal aporte para mejorar o fortalecer la gestión de la Sala de Gestión Comunitaria del Agua en su comunidad y la cuarta pregunta que estrategias propone para la sensibilización de la comunidad en relación al uso racional del agua.

Con respecto a los resultados de la agenda propuesta, permitió conocer que en su totalidad no participan directamente en la toma de decisiones que se generan desde la sala, a razón que escasamente son convocados en la planeación de los proyectos que se construyen y las veces que son invitados a participar son para realizar propagandas de tildes políticas. Sin embargo consideran que la comunidad en plenarias y conversatorios podrían evaluar las acciones que se realizaron desde la sala aportando propuesta e incorporándose activamente a la dinámica.

Por otra parte, para mejorar y/o fortalecer la sala de gestión comunitaria, las actividades que se desarrollan, es lograr una participación activa para transformar en fortaleza las debilidades que se han detectado en la sala. Sin embargo, hay cierta resistencia por parte de los voceros de la sala en integrar a sus vecinos de la comunidad, debido al protagonismo y el negativo empoderamiento que los define.

Por último, como estrategias para la sensibilización de la comunidad en relación al uso racional del agua hacer campaña de divulgación de la importancia de preservar este recurso. Esta es una forma de actuar ante un servicio eficaz y eficiente, pero lamentablemente la política que se genera desde Hidrocapital, es un servicio ocasional y con mucha demanda, que tiene poca aceptación de la comunidad en general. Promover el control social para que las comunidades participen como actor social y no como beneficiario de un programa, sin mayor participación que a la espera de una convocatoria institucional.

CAPÍTULO V

REFLEXIONES Y APRENDIZAJES

Esta etapa final del proceso permitió exponer las reflexiones y aprendizajes, que se obtuvieron como producto de la intervención social realizada a la Sala de Gestión Comunitaria del Agua del sector Vista Hermosa del barrio Nuevo Horizonte, adscrita a Hidrocapital, organización que nos admitió en sus espacios operativos, administrativos y de servicio público. Una experiencia que dirigió un camino para la práctica profesional, el debate y la construcción de conocimiento.

Al respecto, nuestro debate se dirigió desde los siguientes elementos:

a) Desde los Objetivos de las pasantías

La realización de la sistematización, como proceso metodológico propició desde los objetivos de las prácticas profesionales un mayor acercamiento de los pasantes con las comunidades, que brindaron la oportunidad de aplicar las distintas estrategias, técnicas e instrumentos manejados en la carrera.

Los objetivos fueron alcanzados en su totalidad, por los pasantes, que de una manera acertada, se insertaron en el ámbito comunitario consiguiendo así, lograr con éxito la intervención social.

b) Desde los Roles del trabajo Social

Intervenir en esta experiencia de sistematización condujo a una serie de reflexiones y aprendizajes que son consecuencias directas del quehacer diario del Trabajador Social, por lo que, su realización representó una oportunidad para los pasantes a razón del acercamiento que se efectuó desde el núcleo fundacional

Organizado en torno a la intervención social, como es la comunidad organizada. De igual manera, facilitó el espacio para que los pasantes, desarrollaran los roles propios de la profesión en cada uno de los momentos del abordaje, propiciando un involucramiento que condujo a la valoración del acervo metodológico obtenido durante la etapa de preparación como estudiantes de la Escuela de Trabajo Social y condujeron a asumir con responsabilidad y compromiso.

Ahora bien, el papel de *Investigador Social*, fue uno de los principales roles que se desarrolló durante todos los contextos de la intervención social y que estuvo centrado en las acciones teórico metodológica y técnico operativo, que permitieron comprender, explicar y abordar la realidad de la comunidad. Esto, logró crear un vínculo con todos los actores propiciando espacios de motivación para el trabajo colectivo y que se manifestó a través de los acercamientos y las participaciones que se realizaron y que condujeron a la construcción de la experiencia y finalmente el diagnóstico. Todo esto, bajo un clima de respeto y tolerancia en el debate de las ideas, por tanto, se vivenció que el trabajo en equipo es posible dentro de toda organización comunitaria, siempre que se ejerza dentro de un ámbito democrático y de inclusión y donde no prevalezca la actuación de entes externo que busca generar secuestros y distorsiones en los programas que se desarrollan en la comunidad.

Otro rol propio de la profesión y desarrollado durante la intervención, es el de *Dinamizador de procesos Sociales Locales* y fue ejecutado directamente en el Momento de Abordaje. La ejecución de esta acción, conllevó a concientizar la importancia para el Trabajo Social en el abordaje de la comunidad, debido a que es en este momento donde hay mayor acercamiento con los colectivos comunitarios, es decir, en esta etapa de la sistematización de experiencia, se aplicó de manera holística, las estrategias y técnicas que permitieron vivenciar y valorar la intervención social como espacio de saberes, a través, de la participación en encuentros y conversatorios desarrollados por los colectivos.

Ahora bien, rol de dinamizador de procesos, requiere más que aplicación de técnicas y estrategias, se requiere de un verdadero liderazgo conocedor y comprometido con el trabajo que hacer desde la comunidad y estar convencido que las personas se agrupan en comunidades organizadas para llevar un ejercicio social que le permita alcanzar la mayor suma de felicidad posible, resolviendo sus problemas.

En el mismo orden de ideas, los pasantes cumplieron el papel de *Analistas de Políticas Sociales*, a través, de la revisión crítica de los referentes teóricos y los preceptos que sustentan el proyecto de la Sala de Gestión Comunitaria del Agua, como programa de transferencia enmarcada dentro de las Políticas Públicas del Plan de la Patria. Esto permitió evidenciar, que existe cierta ambigüedad entre lo que en la norma se establece y lo que en la práctica se ejecuta, ya que, el Estado promueve la organización y participación de la comunidad y al mismo tiempo promueve e instituye estructuras, que le permite mantener a éstas, bajo sus directrices, coartando cualquier tipo de pluralidad y contradiciendo el principio de democracia participativa. Por tanto, al no existir estado de derecho en la praxis, no existirá una democracia verdadera.

Otros roles importante a destacar, el *Gerencial y planificador* que nos permitió organizar y estructurar las acciones para la participación dentro de la institución Hidrológica, así como en las acciones que se ejecutaron en la comunidad. Roles de gran significado para nuestra carrera, debido que se incorporan diariamente a los procesos institucionales sean de orden público o privado.

Continuando, el rol de *Dinamizador de Procesos Familiares-locales*, aun cuando, producto de la dinámica y el contexto de esta experiencia, no se abordaron temas relacionados con familia, se puede decir, que hubo cierto acercamiento de manera indirecta a las familias del sector que son beneficiadas por otras Políticas Sociales, como el Clap y pensiones alimentarias, entre otras, y que forman parte del colectivo comunitario de esta experiencia, por tal motivo, valorar la participación de

la familia como un núcleo de la comunidad y su incorporación como un elemento organizativo dentro de esta dinámica, es un reto que la Sala de Gestión Comunitaria del Agua, deberá fortalecer.

c) Desde las Dimensiones o constructos: la participación y la organización comunitaria.

En el entorno de la comunidad, se pudo evidenciar que a pesar de estar organizados como una instancia del Poder Popular, presenta profunda debilidades, en cuanto a la participación de sus voceros, esto como consecuencia de la ausencia de un liderazgo que facilite un entendimiento efectivo entre sus miembros. Por el contrario la figura del protagonismo y “cacicazo”, prevaleció en momentos de encuentros y conversatorios realizados, conduciendo a un clima de distorsiones que dificultaron la comunicación, el entendimiento y la toma de decisiones.

Cabe destacar que los tejidos sociales hacen que las sociedades ejecuten mayores capacidades de participación y mayor posibilidad de resolver, construir y transformar su entorno; por el contrario lo que sucede en la sala de Gestión de Agua debilita lo expuesto, produciendo una merma en la participación de los ciudadanos a razón que no se cumple la autonomía que requiere el poder colectivo.

De esta forma, la participación protagónica de los actores comunitarios en la planificación, ejecución, evaluación y seguimiento de las actividades, proyectos, eventos, jornadas que se llevan adelante en el ámbito de las Salas, es determinante para el logro de los objetivos propuestos. Esto obedece que además de resultar una estrategia favorable, constituye un mandato para el ejercicio del Poder Popular y para la corresponsabilidad.

d) Desde el Poder Popular

Es de vital importancia que los voceros y voceras así como la comunidad en su conjunto se empoderen del programa, que desarrolla la Sala de Gestión Comunitaria

del Agua y unido con Hidrocapital se asuma con firmeza las competencias, que como instancia del Poder Popular le transfiera la Hidrológica en aras de dar soluciones a los problemas, que presentan en materia de agua y a la vez le permitan asumir nuevos liderazgos que conduzcan a participar en la toma de decisiones, construcción de saberes, elaboración de propuestas y coadyuvar en mejorar la calidad de vida de los habitantes.

De igual manera, esta experiencia nos proporcionó en torno a la noción que las instituciones del Estado, en este caso Hidrocapital y representantes de los gobiernos locales, deben considerarse al momento de diseñar políticas y programas sociales los tiempos, espacios, saberes, condiciones y motivaciones de las comunidades beneficiarias. Del mismo modo, las instituciones del Estado, deben desempeñar un rol facilitador y promotor y no de tutelaje hacia las Salas de Gestión Comunitarias de Agua, así como, otras expresiones del poder popular. Esto debido a que el papel del Estado es de acompañar y/o motivar a las comunidades a organizarse fortaleciendo de esta manera el poder popular y no gerenciar estas instancias a razón de utilizarlas para realizar propaganda política.

e) Desde la relación de la Sala de Agua (comunidad) con el Estado

La forma de relacionarse la Sala de Gestión Comunitaria del Agua con el Estado va a depender en gran medida de la interpretación del rol que como organización comunitaria ha ido construyendo, la gerencia comunitaria es compartida con la Hidrológica y las directrices vienen de la institución pública.

De igual manera, la comunidad depende de una agenda diseñada por la organización Hidrocapital. Esto genera confusión para las decisiones colectivas, así como el compartir competencias, que no le corresponden. Por tal motivo, es necesario, que las comunidades y sus organizaciones se vean y se reconozcan desde su autonomía y desde su poder originario.

f) Desde la relación Sala de Agua y la Comunidad

Las Salas de Gestión Comunitarias no deben estar aisladas de los Consejos Comunales, es por ello, que desde las Salas de Gestión Comunitarias de Agua, se han propuesto como metas rescatar y fortalecer la estructura y funcionamiento de los Consejos Comunales ubicados en el Corredor Fabricio Ojeda – Nuevo Horizonte, a efectos de incorporarlos. Algunos miembros de las salas han identificado algunos factores que en su opinión pudiera estar debilitando el desarrollo de esta instancia, como la “no renovación” de sus integrantes, esto obedece a un mandato desde las esferas del gobierno que tratan por diferentes medios mantener el control de la directrices de esta instancias a través de la permanencia de voceros afectos a la militancia política.

De este modo, el Estado estaría violentando el principio de transferencia del poder popular ya que al obstaculizar su renovación, estaría imponiendo normas que a criterio de los pasantes le restaría autonomía. Por lo tanto, si el ciudadano no puede ejercer su soberanía, deja de existir y por ende es una utopía el principio de democracia participativa y protagónica consagrada en la constitución.

La Sala de Gestión Comunitarias del Agua, deben dar prioridad a las actividades educativas, a la formación, debido que, a mayor educación mayor participación y a mayor participación habrá más democracia y por ende mejores resultados. Esto obedece a razón que en la praxis se ha detectado que el proceso de empoderamiento que desarrollan las comunidades elevan los niveles de conciencia de parte de sus habitantes por tanto, resulta imprescindible que las comunidades se formen y/o capaciten en aras de adquirir herramientas en distintas áreas para fortalecer su compromiso de organización y participación, y de esta forma, asumir y empoderarse del poder que por mandato constitucional se le ha transferido.

La comunidad debe concretarse en la importancia del empoderamiento y el sentido de pertenencia hacia la Sala de Gestión. Para ello, es necesario que todos se

involucren y participen en las actividades que se construyen desde la Sala, lo que permitirá garantizar que su organización responda a las necesidades y agendas locales, generándose con ello mayor interés, motivación y compromiso en la ejecución de iniciativas por parte de los actores involucrados. Por tanto, el poder popular, a través de la salas deben estar en una constante búsqueda de un espacio concreto que facilite el desarrollo de la participación por medio de las interrelaciones de los colectivos sociales desde una premisa para la transformación del Estado.

CONCLUSIONES

En base a los resultados obtenidos a través de la sistematización de Experiencias Profesionales en el Programa de Gestión Comunitaria. Hidrocapital Parroquia Sucre Municipio Libertador descrita se pudo concluir desde las síntesis lo siguiente:

La sistematización constituye una potente promesa de generación de un espacio propio para los aprendizajes de la intervención, en el estrecho y jerárquico margen de los conocimientos científicos y disciplinarios.

Para el Trabajo Social, la sistematización en una conexión directa con su núcleo histórico fundacional organizado en torno a la intervención social. Es la posibilidad de atesorar sus estrategias, de fortalecer sus repertorios profesionales, de comunicar la valía de su trabajo cotidiano en un código que reconoce y en donde se reconoce.

La experiencia de la pasantías estuvo enmarcada en el desarrollo de los roles para la intervención de grupo y comunidad, creando procesos para la sistematización, orientadas por las dimensiones de la organización, participación y poder popular.

La interpretación hallada en el proceso de las pasantías profesionales, se pudo demostrar, la disposición de los actores sociales, la cual constituye un esfuerzo consciente por parte de los mismos, para controlar sus asuntos y obtener mejores servicios de las instituciones a través de un trabajo mancomunado.

La experiencia evidenció, que la comunidad organizada es proceso para concretar cambios sociales significativos a nivel de su entorno. Es por ello, que las instituciones públicas, deben trabajar de manera conjunta, es decir, deben enlazarse y conformar un equipo donde los objetivos en común sean logrados en beneficio de la sociedad, utilizando los recursos humanos y materiales que cada uno posee, y así, demostrar que sus programas y políticas son efectivos.

En la organización es fundamental un equipo constituido por sus miembros. Desde el nacimiento de esta, el acuerdo básico que establecen sus integrantes es de trabajar en conjunto; o sea, el de formar un equipo de trabajo, que conlleve al desarrollo local de la comunidad, en función de satisfacer sus necesidades económicas, materiales y humanas.

El protagonismo es vital para debatir y ampliar el proyecto de país plasmado en la Carta Magna, así como promover el intercambio de visiones que permita la construcción de la nueva sociedad en el día a día. En este proceso, la participación popular se manifiesta en una forma de organización de base, las mesas técnicas de agua y la Sala de Gestión Comunitaria del Agua.

La sala de Gestión Comunitaria del Agua Fabricio Ojeda – Nuevo Horizonte es una instancia del Poder Popular dentro de la Comunidad Vista Hermosa que tienen como objeto articular acciones entre Hidrocapital y la comunidad para resolver problemas generados por los servicios de agua.

La forma de relacionarse la Sala de Gestión Comunitaria del Agua Fabricio Ojeda, con Hidrocapital, va a depender en gran medida de la participación de la comunidad. Esta instancia, debe ser una organización que surja desde la base de la comunidad, para que tenga mayor sentido de pertenencia con su entorno y por ende estimule la participación del colectivo comunitario.

La hidrológica Hidrocapital, debe proveer a los voceros de la Sala de Gestión Comunitaria del Agua inducción de capacitación en materia de liderazgo y resolución de conflictos, a manera de minimizar situaciones de confrontación entre los voceros y la comunidad.

Finalmente, la participación protagónica de los actores comunitarios en la planificación, ejecución y evaluación y seguimiento de las actividades, proyectos, eventos, jornadas y demás acciones que se llevan adelante en el ámbito comunitario,

es determinante para el logro de los objetivos propuestos. Además de resultar una estrategia favorable, constituye un mandato para el ejercicio del Poder Popular y para la corresponsabilidad en la gestión local del desarrollo.

RECOMENDACIONES

Las siguientes recomendaciones buscan retroalimentar las experiencias, mejorarlas e enriquecerlas para los futuros actores que se relacionen en esta experiencia significativa. Al respecto:

Para La institución Hidrológica

La hidrológica Hidrocapital como ente del Estado, debe fortalecer el trabajo que viene realizando el Poder Popular, desde la Sala de Gestión Comunitaria del Agua, para que alcance la soberanía plena, promoviendo e impulsando los espacios de la participación en la comunidad Vista Hermosa.

Así mismo, debe vigilar el cumplimiento de la transferencia de competencias en torno a la gestión y administración del tema agua desde la comunidad, el cual se está cumpliendo parcialmente y no, como lo plantean en el diseño del programa de la Sala de Gestión Comunitaria del Agua. Esto, deben lograrlo, a través, de la articulación con la comunidad, estableciendo planes progresivos de acompañamiento técnico y traspaso de saberes. También, llevando al seno de la comunidad programas educativos con agentes multiplicadores para alcanzar la sensibilización y generación de cultura con respecto al tema agua.

Para la comunidad Nuevo Horizonte

La socialización y divulgación de logros alcanzados, por la Sala de Gestión Comunitaria del Agua, debe realizarse de manera que la comunidad conozca los trabajos que estos realizan en beneficios del colectivo y sirva de motivación para la participación de los integrantes de la comunidad. Para ello, se consideró asertivo diseñar una página Web a la SGCA, para visualizar sus acciones de fotográfica y sirva en los sucesivos para futuras publicidades de la SGCA Fabricio Ojeda – Nuevo Horizonte.

Igualmente se debe mantener documentada la experiencia vivida, como Sala de Gestión Comunitaria a efecto de posibilitar, optimizar y validar prácticas, conocimientos y metodología de trabajos empleadas a nivel comunitario, darlas a conocer y facilitar su replicación en otros ámbitos.

Los integrantes de la Sala de Gestión Comunitarias del Agua fortalecen sus capacidades mediante su participación en talleres y eventos que le han permitido adquirir nuevas herramientas y profundizar las ya adquiridas. Por tanto, deben impulsar el compromiso de ir desarrollando gradualmente, cada uno de los proyectos que han articulado con las comunidades, a efectos de promover, impulsar y gestionar recursos que dinamicen el desarrollo comunitario.

Para la Academia, la escuela de Trabajo social, sus practicas

A nivel de las pasantías, se hace necesario incorporar un espacio formativo, como materia obligatoria. Estamos consciente que como contenido está inmerso en Taller I y II, pero su ubicación y visualización curricular aportaría mayores elementos para construir conocimiento a la escuela.

Se requiere que la escuela de Trabajo Social, diseñe estrategias de socialización a través de ponencias, conversatorios, cine foros a toda la comunidad de la U.C.V., de manera que se valore a la sistematización de experiencia, una ruta alternativa válida frente a la investigación social y con similar valía como requisito académico no solo en Trabajo Social, si no en otras escuelas relacionadas con el quehacer comunitario.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Textos, libros, Revistas.

- Acosta, Manuel. (2013). *Metódica de la Planificación Comunal*. Caracas, Venezuela Fondo editorial Ipasme.
- Bernardo, Kliksbeg. (1999). Seis Tesis no Convencionales sobre Participación Revista de Estudios Sociales, Núm.4, agosto. Universidad De Los Andes Bogotá, Colombia.
- Castañeda, Patricia. (2015). *Sistematización y Generación de Cocimiento en Trabajo Social, Aportes Metodológicos a la Formación Profesional Valparaíso*. Chile.
- Ezequiel, Ander-Egg. (1995). *Diccionario del Trabajo Social*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Lumen.
- García, Xiomara. (2017). Las Organizaciones Comunitarias en Venezuela ¿Poder Popular? Revista Pensamiento y Acción Social, Revista Volumen V. FACES. Escuela de Trabajo Social, UCV.
- Gómez, Eusebis y Lobelia. (2002). *La Comunidad; Espacio Para La Prevención*. Caracas, Venezuela. Comisión Nacional contra el Uso de la Droga (CONACUID).
- Navarro, Juan. (1996). *Descentralización políticas y participación. La relación en los gobiernos estatales y la sociedad civil organizada en Venezuela*. Edita IESA.
- Sandoval, Antonio. (2001). *Propuesta Metodológica para Sistematizar la Práctica Profesional del Trabajo Social*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Buenos Aires.
- Villasmil, P. (2001). *Estudio de Derecho del Trabajo*. Universidad Católica Andrés Bello- Caracas.

Leyes y Normativas

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). (Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 5.453 – Fecha: 15 de diciembre de 1999).

Plan de la Patria, Segundo Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013 – 2019.

Consultas en la Web

Becker, Judith y Aguilera, Vilorio. (2009). Reflexiones Sobre El Proceso de Participación Ciudadana En Venezuela; Gestión de los Recursos Hídricos En El Estado Bolívar. [Página web en línea]. Disponible: [http://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.%2026\(111-129\)-Di%20Zacomo%20Wladimir_articulo_id270.pdf](http://www.grupocieg.org/archivos_revista/Ed.%2026(111-129)-Di%20Zacomo%20Wladimir_articulo_id270.pdf) [Consultado: 2017, junio 15].

Brivio, Adriano. (2001). La Autogestión Comunitarias. [Página web en línea]. Disponible: <http://www.gestipolis.com/recursos/documentos/fulldocs/eco/autogescomuni.htm> [Consultado: 2017, abril 8]

Bobbio N., Matteucci, y otros. (1997). Diccionario de política. Editorial Siglo Veintiuno, S.A, de C.V: 10° Madrid- España . [Página web en línea]. Disponible: www.terras.edu.ar/biblioteca/10/10ECP_Bobbio_Unidad_1.pdf [Consultado: 2017, junio 17].

De Tortolero, Evelyn, M. Revista FACES Universidad de Carabobo, La Transferencia de Competencias, Claves de la Descentralización. [Página web en línea]. Disponible:

servicio.bc.uc.edu.ve/faces/revista/vol18n1/art6.pdf [Consultado: 2017, agosto 20].

El Troudi, Haiman. (2005). Herramienta para la Participación 1a edición. [Página web en línea]. Disponible: www.rebellion.org/docs/15385.pdf [Consultado: 2017, 15 agosto].

Jara, Oscar. (2015). Dilema y desafíos de la sistematización de la experiencia. [Página web en línea]. Disponible: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/icap/unpan033278.pdf> [Consultado: 2017, mayo 13].

Proyecto de Reforma Curricular. (1994). Caracas: Publicación de la Escuela de Trabajo Social. Con resoluciones incorporadas el 31 de noviembre de 2008. [Página web en línea].

Disponible: <https://drive.google.com/file/d/0B2Q9ld2VWD9ScEcwOUVsWEQ3TVE/view> [Consultado: 2017, mayo 10].

Reinoso, Baudilio y Bastardo, Dimas. (2008). Gestión, Venezuela. Editorial BA_DI [Página web en línea]. Disponible: <https://ve.linkedin.com/in/dimas-bastardo-958192118> [Consultado: 2017, julio 22].

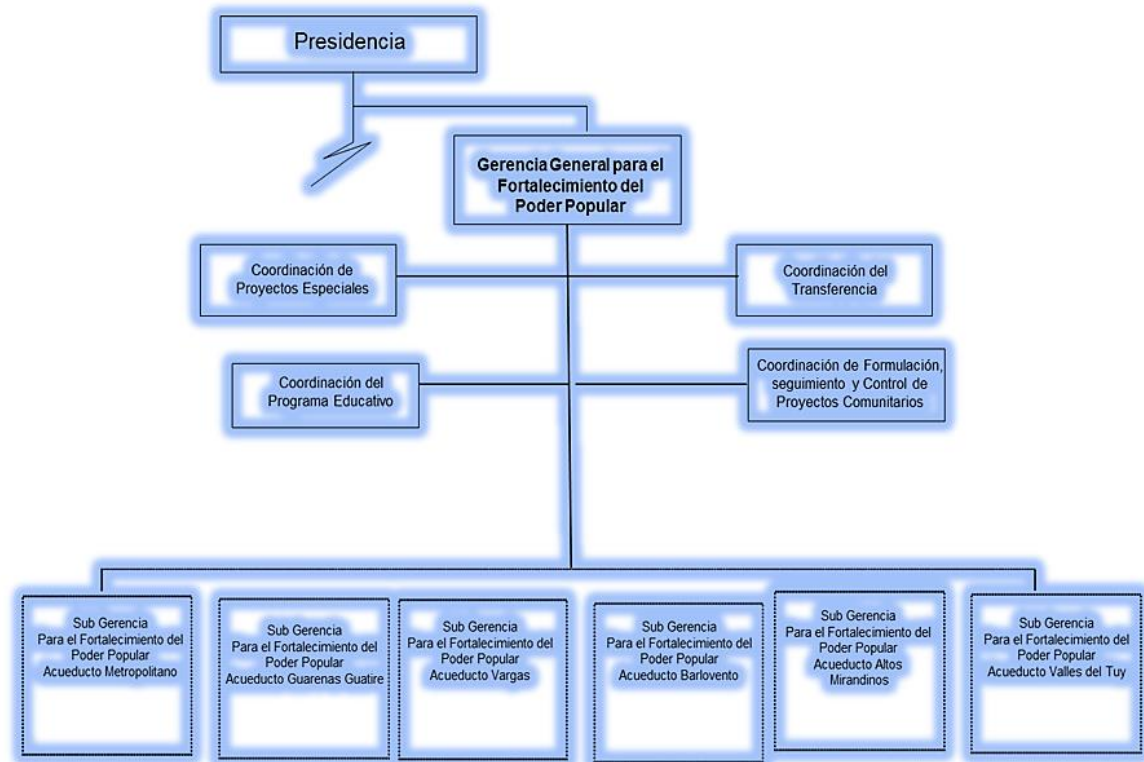
Zavala, Aurora. (2010). La sistematización desde una Mirada interpretativa: Propuesta Metodológica. [Página web en línea]. Disponible: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/ents/article/view/23884> [Consultado: 2017, septiembre 29].

ANEXOS

[illegible]

80

Anexo N° 2



ORGANIGRAMA GERENCIA GENERAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PODER POPULAR

Anexo N° 3



**SALA DE GESTIÓN COMUNITARIA DEL AGUA Y LA
COMUNIDAD DEL SECTOR**

Anexo N°4

DIARIO DE CAMPO

Fecha. 03/04/2017

Hora: 8:00 am a 1:00 am

Lugar: Kilómetro 3 de la vía al Junquito, sector Vista Hermosa, Parroquia Sucre Municipio Libertado del Distrito Capital.

Actividad: Acercamiento a la Sala de Gestión Comunitaria del Agua SGCA del Corredor Fabricio Ojeda – Nuevo Horizonte, por parte de los pasantes de la Escuela de trabajo Social de la Universidad Central de Venezuela UCV, que realizan sus prácticas en Hidrocapital.

Objetivo: Entender la estructura, funcionamiento y cotidianidad de la SGCA

DESARROLLO

El grupo convocado para realizar esta visita a la Sala de Gestión Comunitaria de Agua (SGCA) del Corredor Fabricio Ojeda – Nuevo Horizonte, ubicado en el Kilómetro 3 de la vía al Junquito, sector Vista Hermosa, Parroquia Sucre Municipio Libertado del Distrito Capital, se concentraron a la hora pautada 8.00 am en la sede del Acueducto Metropolitano, de Hidrocapital, ubicado en la Av. Casanova, Municipio Libertador del Distrito Capital - Caracas, donde tomaron el transporte adscrito a la Sub Gerencia para el fortalecimiento del Poder Popular de Hidrocapital, donde estos aprendices están llevando a cabo su exigencia académica.

Luego, de atravesar gran parte de la ciudad de Caracas, a través de la autopista Francisco Fajardo, desde donde pudieron apreciar sus

características urbanas, con grandes edificios, avenidas y una gran cantidad de automóviles, bajo un clima cálido y tropical, característico de esta ciudad, para luego tomar la carretera vía al Junquito, por donde igualmente transitan una gran cantidad de vehículos, el equipo de pasantes y la promotora comunitaria del agua Diosairy Infante, de Hidrocapital, se adentran en el barrio Vista Hermosa, donde pudieron contemplar sus casas construidas con bloques y techos de placa y zinc pintadas de varios colores; calles estrechas e inclinadas con el transitar de muchas personas que viven en el lugar.

Al abordar la Sala de Gestión Comunitaria del Agua (SGCA), los pasantes y la servidora pública que hicieron acompañamiento en esta visita, pudieron observar que alrededor de la antes mencionada instancia del Poder Popular, hacen vida otras instituciones y organizaciones comunitarias, instituciones educativas y comercios.

La (SGCA) está presta a la atención del colectivo de la localidad de lunes a viernes de 8:30 am a 4:30 pm, la misma está estructurada de la siguiente manera, la vocera coordinadora Juana Chirinos, el vocero de depósito Wilfredo Roche, el ingeniero facilitador Juan Marín y la cuadrilla que estas integradas por: tres cuadrilleros de albañilería, tres de aguas servidas y tres de plomería, estos últimos incluyendo al ingeniero personal de la hidrológica.

Es importante destacar, que la localidad Vista Hermosa, ubicado en la Parroquia Sucre del municipio Libertador del Distrito Capital, presenta las características propias de casi todos los barrios populares de Caracas, que han sido construido progresivamente, en muchos casos sobre terrenos de difíciles condiciones naturales, como la (falla geológica de Tacagua), por sus mismos residentes sin proyectos de urbanización que permitan unas condiciones urbanas satisfactorias. Esto hace, que presenten una deficiente planificación urbanística, especialmente en la vialidad, infraestructuras y servicios públicos.

Por ello, líderes de esta comunidad vieron la necesidad de organizarse y de allí, se asociaron para constituir la (SGCA) del corredor Fabricio Ojeda – Nuevo Horizonte, que opera desde la Casa de los Saberes, donde convergen varias instituciones, entre ellas: ambulatorio médico y odontológico, el Instituto de Gestión de Riesgo y Administración de Desastres (INGRAND) y la Alcaldía de Caracas.

Así mismo, es de suma importancia señala, que dicha sala, cuenta con los siguiente insumos para el trabajo administrativo y operativo: un camión, equipo informático, un teléfono fijo CANTV, cuatro sillas, un aire acondicionado, un archivador, un filtro de agua, carteleras informativas, tres escritorios, igualmente, cuentan con un espacio que sirve como depósito, donde resguardan el material para las refracciones de las averías que reportan, como: tuberías de diferentes pulgares, tornillos, materiales de construcción y herramientas.

Por consiguiente, se realizó entrevista con la ciudadana líder comunitaria Juana Chirinos, quien funge como vocera coordinadora de la (SGCA), ella informó que desde noviembre del año 2015; cuando fundaron dicha sala, vienen realizando un trabajo para resolver problemas estructurales y colaterales de los servicios de agua potable y saneamiento, que presentan en sus sectores de barrios.

Sobre la base de las consideraciones anteriores, cabe mencionar que, en el antes mencionado corredor, existen siete sectores de barrios: Horizonte I; II y III, Alí Primera, El Manguito, El Mulatal y Vista Hermosa Alta y Baja, entre otras. En este sentido, tiene pertinencia señalar, que la entrevistada acotó que 12 Consejos Comunales (en proceso de renovación), de igual manera, existen Comités de Tierras Urbanas, Barrio Adentro, UBCH.

Seguidamente, resaltó que la red de tuberías que surte el agua a todo el corredor, presenta deterioro y fracturas a todo lo largo de las vías, bordes de

precipicios y viviendas, así mismo, indicó que esto ocasiona socavamiento del terreno y deterioro de las viviendas. Esta red, que surte el vital líquido a todos estos sectores de barrios es abierta los días miércoles y es cuando se ve con mayor frecuencia las fallas y averías y fracturas del sistema de distribución.

CONSIDERACIONES ANALÍTICAS

Las organizaciones comunitarias son entendidas como organismos que buscan solventar inconvenientes que afectan a la comunidad y desarrollar iniciativas de interés para sus miembros. Esto exige la participación y articulación de actores organizados entre los cuales deben existir lazos de confianza, reciprocidad y cooperación.

Resulta oportuno, para dar consistencia al trabajo desempeñado por este grupo de personas de la comunidad y servidores públicos, el tema de la corresponsabilidad, que constituye uno de los principios fundamentales que sustenta el modelo de Estado y de Sociedad en Venezuela, en donde el Estado tiene unas funciones y responsabilidades específicas y los ciudadanos tienen unos derechos y unas obligaciones que cumplir en los asuntos públicos.

Por lo cual, es de suma importancia este esfuerzo extra laboral y familiar que realizan estas personas para fortalecer y evitar conflictos por el mal funcionamiento u operatividad del servicios de agua potable.

OBSERVACIONES

La actividad se desarrolló en un ambiente de no conflictividad, por el contrario, hubo disposición de colaborar con el grupo de pasantes, que realizó la visita a la SGCA,

Para finalizar, es imperioso resaltar, que el grupo de pasantes de la Escuela de Trabajo Social de la U.C.V., experimentó un excelente trabajo en equipo, que le proporcionó herramientas en el campo del trabajo comunitario.

02-05
Visita a la Sala Matrimonial
Caja (Vista Húmeda)
Vocera Juana Obispo = 11 años de experiencia
fueron / 19 años de la familia Raygoza
Zeta = El agua llega 1/2 a 3/4 de la
+ En la mañana son importantes
+ Se debe cuidar
+ Hacer un a cada semana
+ Se debe de la que
+ Clavos con ocultos en la zona
en la M. Húmeda
+ M. H. Húmeda no está
+ COMEDORES PARA VINO hay
2 por comensal entre a 25 años
8 Comensales
+ Comité de Tierra Urbana
+ Camp. Comensal Grupos de San Jorge
+ 8 sectores de Horno
Vocera de la Almacén Local
la Sala
Vocero Organizacional Wilfredo
Joaquín Vocero de Persepolis
República

CUADERNO DE NOTAS



Anexo N° 6



Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Escuela de Trabajo Social

Informe de Avance N° 1

Desde el 23/02/2017 hasta 22/03/2017

Institución: HIDROCAPITAL

Tutor Académico: Profa. Xiomara García

Tutor Institucional: Gabriel Alejandro Sanabria

Pasantes: Esdeimys Quiñonez, Linda Dávila y Raúl Urbina

Programa Asignado: Salas de Gestión Comunitarias del Agua (SGCA), Este programa es una instancia mancomunada entre la institución y la comunidad que busca fortalecer el protagonismo del Poder Popular como garantía de la transferencia efectiva en la gestión comunitaria del servicio de agua potable y saneamiento.

Gestión Realizada: Asistencia a reuniones, conferencia y seminarios, (con el equipo técnico de Hidrocapital, comunidad organizada y profesionales.

Herramientas Metodológicas.

1. **Observación NO Estructurada:** (...) “consiste en recoger hechos sin recurrir a instrumentos de recopilación de datos completamente estructurados y se realiza con un mínimo de intencionalidad y control previamente definidos” (UCLA.edu.ve Técnicas utilizadas para Realizar Trabajo Comunitario 2003). Fue empleada en las diferentes

reuniones sostenidas con las distintas autoridades tanto académica como institucional.

2. **Observación NO Participante:** (...) “se toma contacto con el objeto a estudiar (comunidad, grupo, evento, etc.) se permanece ajeno al mismo y no se interviene directamente en el desarrollo de los acontecimientos, sin embargo el hecho de que no intervenga el observador no excluye que esta sea consciente, ordenada y dirigida hacia la finalidad propuesta Es más apropiada para el estudio de reuniones, congresos, manifestaciones, asambleas” (UCLA.edu.ve técnicas utilizadas para Realizar Trabajo Comunitario 2003).

En este sentido, la técnica de Observación NO Participante, fue aprovechada en el Seminario Eco-ética para las Políticas Públicas y Encuentro de Voceros y Voceras de Las Salas de Gestión Comunitarias del Agua, actividades donde nos mantuvimos al margen de las discusiones generadas como un espectador pasivo, que se limita a registrar la información, sin interacción.

3. **Observación en Equipo:** (...) “Todos observan lo mismo, corrigiéndose así las distorsiones que puedan provenir de cada investigador individualmente. Observar cada integrante del equipo un aspecto específico o enfocar la atención en lo mismo pero con técnicas diferentes” (UCLA.edu.ve técnicas utilizadas para Realizar Trabajo Comunitario 2003).

Con relación a lo ante expuesto, podemos señalar, que la técnica fue utilizada en todas las actividades hasta ahora desarrolladas por el equipo, en virtud, de la cohesión que existe entre sus miembros. Es decir, hemos observado y luego deliberado para llegar a consensos.

4. **Cuaderno de Nota:** (...) “Es el registro escrito de todas las observaciones hechas al final del día (Diario) o en el preciso momento y sobre el terreno (Cuaderno de notas)”

Es el instrumento utilizado, definido por Ortiz (2004) p,8, como “la libreta donde el observado anota todas las informaciones, datos, fuentes de información, referencias, expresiones, opiniones, hechos, entre otros, que considera interés para su investigación”.

Esta técnica fue utilizada por el equipo en las reuniones y actividades donde han sido invitados a participar y, específicamente en la asignación de elaboración de sistematizar un encuentro del Consejo Popular Comunitario del Agua.

5. **La Observación Participante:** Técnica de recogida de información que consiste en observar a la vez que participamos en las actividades del grupo que se está investigando. (www.uam.es).

Como se afirmó arriba, esta es una técnica de colección de datos, la misma fue empleada por el equipo en distintas reuniones, donde se nos permitió derecho de palabra y, donde pudimos incluso dar aportes a las mesas de trabajo.

Productos y Acuerdos logrados:

Las Salas de Gestión Comunitaria de Agua, es una forma de organización comunitaria, que permite la comunicación pública y periódica entre las comunidades e Hidrocapital, mediante la agrupación de las diversas Mesa Técnicas de Agua (MTA),

En este sentido, es importante resaltar, que hemos sido invitados y participados en reuniones, donde se aborda el tema de agua potable. Siendo éste un tema álgido por el problema de escases, fenómenos naturales y deficiencias de la empresa hidrológica de la ciudad capital.

De allí surgieron los siguientes productos y acuerdos:

En reunión sostenida en el Consejo Popular Metropolitano de Agua, logramos añadir a la plenaria, la siguiente propuesta, para hacer seguimiento a los proyectos presentados a la hidrológica, pudiendo verificar cuales están en ejecución y el estatus de los proyectos olvidados.

Se aportó la idea:

Que, desde cada Sala de Gestión Comunitaria de Agua (SGCA), se realizara instrumento informativo denominado (**Llamado de alerta de Proyectos**), éste, consiste en elaborar una lámina, dependiendo de las herramientas disponibles en cada sala (papel o digital), donde se enumeraran todos los proyectos existentes, aprobados o no, y seguido de estos una serie de estatus los cuales deberían estar identificados con un color que diera cuenta de un alerta, ejemplo, proyecto finalizado satisfactoriamente, se le coloca el color verde, si el proyecto se encuentra en estatus de ejecución, se le coloca el color amarillo y, si el proyecto no tiene ninguna respuesta se identifica con el color rojo, que a simple vista simula que hay que detenerse y ver qué está pasando.

En esta misma reunión, se solicitó a los asistentes propuesta de esta interrogante: ¿Qué estrategia podemos plantearnos, para combatir la guerra mediática, tomando en cuenta el uso del tema agua, por los medios de comunicación?

Al respecto, añadimos la siguiente consideración:

Invitamos a todos los asistentes a la reunión realizar un instrumento (Directorio de Medios Alternativos Audiovisuales y Escritos del Corredor), el cual consiste en comisionar un equipo que se encargue de levantar información de todos los emisores de información que hacen vida en cada una de nuestras localidades. Esta información, debe realizarse en una hoja electrónica (EXCEL), bajo el siguiente lineamiento:

Nombre de la Asociación Comunitaria (radio, televisora, periódico entre otras.
Teléfono

Responsable

Dirección

Redes Sociales

Así mismo, destacamos que este instrumento sería de uso exclusivo de Hidrocapital y las SGCA.

Análisis de las Actividades:

La comunidad Organizada, según Ezequiel Ander-Egg es “un proceso donde individuos o grupos, comparten actividades y objetivos comunes; están caracterizados por fuertes lazos de solidaridad y cierta garantía de pertenencia a ellas, con el propósito de satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a escala local”.

Como se mencionó anteriormente, las comunidades se organizan para trabajar y lograr objetivos en común, para satisfacer necesidades o resolver problemas, No es un secreto que en nuestras comunidades y más en las zonas populares de nuestra ciudad capital la deficiencia de suministro del vital líquido no es regular. Partiendo de esta precariedad, que menoscaba la calidad de vida de los individuos, surge desde sus propias necesidades la exigencia de organizarse en (MTA, SGCA, CCA), en búsqueda de sus posibles mejoras y soluciones al tema Agua.

En este sentido, hemos asistido a varias reuniones con representaciones de las comunidades organizadas, la cual ha sido fructífera en este proceso de pasantías profesionales, dado que, uno de los roles principales, según el pensum de estudio de nuestra Escuela de Trabajo Social de la universidad Central de Venezuela (UCV). – Dinamizador de Proceso Sociales – Locales.

Esto supone participar activamente en la promoción y desarrollo de estrategias y acciones capaces de influir en la dinámica e dichos procesos en beneficio de los sectores poblacionales, él debe estimular participación activa, analítica y reflexiva de los sujetos para la comprensión de la dinámica de los procesos sociales, Propiciar la formación y el fortalecimiento de

organizaciones de base y movimientos sociales. Promover, organizar y desarrollar liderazgo participativo y autogestionario. Promover, coordinar y movilizar los recursos institucionales y extra institucionales en relación con las demandas y expectativas de los movimientos sociales y otras expresiones en la participación social. Promover la integración de formas de participación masiva a nivel local, regional y nacional.

Actividades pendientes

Ver cuadro anexo (PLAN DE TRABAJO)

Anexo N° 7

Caracas, 2 de febrero de 2017

Señora: Juana Chirinos

Vocera Coordinadora de Administración de la Sala de Gestión Comunitaria de Agua
Fabricio Ojeda – Nuevo Horizonte

Reciba usted un cálido y afectuoso saludo y al mismo tiempo permitírnos exponerle lo siguiente:

Nosotros: Esdeimys Quiñones, Linda Dávila y Raúl Urbina, estudiante de la carrera de Trabajo Social, en la Universidad Central de Venezuela (UCV), que por motivos académicos en el curso de las pasantías profesionales, es necesario el desarrollo de un proyecto social, consistente en la Sistematización de Experiencias, siendo éste, requisito indispensable para la aprobación de dicha práctica profesional.

En este sentido, nuestro grupo de trabajo ha seleccionado la Sala de Gestión Comunitaria del Agua, Vista Hermosa, ubicada en el sector del mismo nombre, del Barrio Nuevo Horizonte, Parroquia Sucre, Municipio Libertador del Distrito Capital, donde usted, participa activamente como Vocera Coordinadora de Administración, para lo cual, es necesario nos autorice a realizar la actividad antes mencionada, de igual manera, solicitar su apoyo y máxima colaboración en todas las actividades por desarrollar.

Por tanto, agradeceremos a usted, acceda a nuestra solicitud. Teniendo en cuenta que dicha actividad será beneficiosa tanto para la comunidad como para los que realizamos esta actividad.

Sin más a que hacer referencia, quedamos de usted.

Atentamente.

Esdeimys Quiñonez.,

Linda Dávila,

Raúl Urbina

Anexo N 8

Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Escuela de Trabajo Social

ENCUESTA

La presente encuesta elaborada por los pasantes de la Escuela de Trabajo social de la Universidad Central de Venezuela, está dirigida a los integrantes de la vocería de la Sala de Gestión Comunitaria de Agua Fabricio Ojeda, del Sector Vista hermosa, del barrio Nuevo Horizonte de la Parroquia Sucre, del Municipio Bolivariano Libertador Distrito Capital y a los promotores Sociales del agua de Hidrocapital. Tiene como fin recolectar datos e información para la realización de un trabajo de sistematización de la Salas que funciona en este sector. Se agradece su total honestidad en sus respuestas ya que su uso será de estricta confidencialidad.

Instrucciones: responda en forma clara y precisa lo que a continuación se le solicita.

¿Qué procesos se llevan a cabo en la Sala de Gestión Comunitaria del Agua, en la que usted participa?

¿Quiénes diseñan los programas y/o proyectos a cargo de la dependencia?

¿Cuáles son las estrategias que desarrolla esta dependencia para lograr la participación, organización de la comunidad y/o proyecto en cada uno de estos programas?

¿La comunidad participa en la elaboración del diagnóstico?

SI ☐ NO ☐

En caso de ser afirmativa responda de qué forma participa

¿Cuál estrategia que utiliza esta dependencia para la formulación y ejecución de los programas y/o proyectos?

¿Esta dependencia divulga la comunidad sobre la gestión realizada?

SI ☐ NO ☐

De ser afirmativa señale a través de qué estrategia

¿La dependencia ha promovido grupos comunitarios en tema de agua?

SI ☐ NO ☐

De ser afirmativa su respuesta señale el número de grupo conformado, número de los grupos

¿Esta dependencia aplica estrategia para el seguimiento, evaluación y control del programa y/o proyectos?

SI ☐ NO ☐

De ser afirmativa mencione cuales

Que aspecto evalúan durante la ejecución de los programas y/o proyectos.

¿Cuáles son los indicadores que emplean?

(Cada cuanto tiempo se realiza el proceso de seguimiento, evaluación y control de cada programa y/o proyectos)

¿Quienes realizan los programas y/o proyectos?

¿La comunidad participa en el proceso de evaluación de los proyectos y/o programas?

SI ☐ NO ☐

En caso de ser afirmativa su respuesta responda como

Anexo N 9



**SALA DE GESTIÓN COMUNITARIA DEL AGUA FABRICIO OJEDA - NUEVO
HORIZONTE**

Anexo N 10



HERRAMIENTAS Y TALENTO HUMANO



Anexo N° 11



**CUADRILLEROS EN EJECUCIÓN DE TRABAJOS EN EL
CORREDOR FABRICIO OJEDA – NUEVO HORIZONTE**

Anexo N°12

Universidad Central de Venezuela
Facultad de Ciencias Económicas y Sociales
Escuela de Trabajo Social

ENTREVISTA

La presente entrevista elaborada por los pasantes de la Escuela de Trabajo social de la Universidad Central de Venezuela está dirigida a los integrantes de la comunidad (Colectivo indirecto), del Sector Vista hermosa, del barrio Nuevo Horizonte de la Parroquia Sucre, del Municipio Bolivariano Libertador Distrito Capital y tiene como fin recolectar datos e información para la realización de un trabajo de sistematización de la SCGA que funciona en este sector. Se agradece su total honestidad en sus respuestas ya que su uso será de estricta confidencialidad.

Instrucciones: A continuación se presentan una serie de preguntas, que usted debe responder de forma afirmativa o negativa de forma objetiva.

1) ¿Conoce el funcionamiento de la Sala de Gestión Comunitaria del Agua (SGCA) Fabricio Ojeda – Nuevo Horizonte?

SI

☐

NO

☐

1.1) De ser afirmativa la respuesta anterior: ¿Cómo evalúa usted la gestión de la SGCA Fabricio Ojeda – Nuevo Horizonte?

Excelente

☐

Buena

☐

Regular

☐

Deficiente

☐

Amplíe su respuesta:

2) ¿Participa usted en las toma de decisiones de esta SGCA?

SI

☐

NO

☐

3) Se ha visto beneficiado (a), por los servicios prestados por Hidrocapital a través de la SGCA.

SI

☐

NO

☐

De ser afirmativa su respuesta, explique de qué forma:

4) ¿Considera suficiente la publicidad y divulgación de los logros obtenidos en la SGCA?

5) ¿Cuál sería su aporte para mejorar o fortalecer la SGCA?
